



PLADETUR

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO

COMUNA DE LAS CABRAS

2024 - 2026

¡La comuna que todas y todos queremos!

DOCUMENTO PREPARADO POR LA DIRECCIÓN DE TURISMO DE LA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS CON EL APOYO DE EDGARDO OYARZÚN MÉNDEZ
INSTITUTO DE TURISMO, UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE.

PLADETUR
PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO 2024 - 2026
COMUNA DE LAS CABRAS

PLADETUR
PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO 2024 - 2026
COMUNA DE LAS CABRAS

Presentación		
Objetivos del estudio		
Objetivos específicos Pág. 4	Análisis de oferta turística
		Empresas en las actividades características del turismo
		Alimentación
		Comercio y servicios
		Transporte
		Servicios de alojamiento
		Servicios turísticos Las Cabras
		Identificación y evaluación de recursos turísticos
	 Pág. 45
	 Pág. 47
	 Pág. 47
	 Pág. 51
	 Pág. 52
	 Pág. 53
	 Pág. 60
		Accesibilidad
		Accesibilidad
		Accesos
	 Pág. 64
	 Pág. 64
		Infraestructura y servicios básicos
		Derechos de agua
	 Pág. 66
		Planificación turística comunal
		Estrategia nacional de turismo Chile 2030
		Plan de acción Región del Libertador Bernardo O´higgins
		Definición de imagen objetivo misión y visión del destino turístico
		Misión y Visión
		Plan de acción zona de interés turístico “Lago Rapel”
		Sustentabilidad del destino
	 Pág. 69
	 Pág. 71
	 Pág. 72
	 Pág. 72
		Diversificación de cartera
		Zona de interés turístico Lago Rapel
		Municipalidad de Las Cabras
		Programa Desarrollo Local (PRODESAL)
	 Pág. 73
		Plan de acción desarrollo turístico comunal
		1. Eje estratégico: Gestión ambiental
		2. Eje estratégico: Vinculación interinstitucional
		3. Eje estratégico: infraestructura e instalación turística
		4. Eje estratégico: fortalecimiento de productos y promoción turística
		4. Eje estratégico: Fortalecimiento capital humano y social del territorio
	 Pág. 82
	 Pág. 83
	 Pág. 85
	 Pág. 86
	 Pág. 88
	 Pág. 91

Gobernanza: Propuesta diseño, acción y seguimiento Pág. 92
Equipo motor comité de turismo interno municipal Orientaciones para su implementación	
Propuesta organizacional	
Gobernanza turística y sus funciones Puesta en marcha	
Indicadores de desarrollo	
Evaluación y retroalimentación del PLADETUR Pág. 96
INDÍCE DE GRÁFICOS	
Gráfico 1: Estructura Sectorial según Cantidad de Empresas: país, región, provincia, comuna, 2020. Porcentaje Pág. 25
Gráfico 2: Tasa de crecimiento anual promedio rubros económicos en Las Cabras, 2016-2020. Porcentaje Pág. 26
Gráfico 3: Patentes comerciales presente en la comuna Pág. 68
INDÍCE DE FIGURAS	
Fig. 1: Mapa geográfico Las Cabras Pág. 6
Fig. 2: Capacidad del uso de suelo Pág. 24
Fig. 14: Procedencia turistas que visitan el destino Rapel Pág. 34
Fig. 15: Obtención de información sobre el destino Pág. 34
Fig. 13: Evolución de pernoctaciones regional Dic. 2019-Dic. 2021 Pág. 35
Fig. 12: Póligono Zoit Lago Rapel Pág. 36
Fig. 11: Exportación de bienes y turismo 2020 Pág. 38
Fig. 6: Categorías atractivos turísticos Pág. 59
Fig. 7: Jerarquía de atractivos turísticos	Pág. 58
Fig. 8: Grado de explotación del atractivo turístico Pág. 58

INDÍCE DE TABLAS	
Tabla 1: Actores estratégicos comuna Las Cabras Pág. 5
Tabla 2: Geomorfología de la zona Pág. 9
Tabla 3: Flora presente en la zona Pág. 15
Tabla 4: Fauna terrestre presente en la comuna Pág. 16
Tabla 5: Categorización áreas protegidas	Pág.17
Tabla 6: Distribución de la población según distritos censales 2017 Pág. 21
Tabla 7: Listado de principales explotaciones silvoagropecuarias presente en la comuna Pág. 27
Tabla 8: Derechos de Aprovechamiento de Aguas y Usos del Agua, comunas de la Provincia del Cachapoal Pág. 65
Tabla 9: Las rutas de acceso más comunes para llegar a diferentes sectores de la comuna Pág. 63
Tabla 10: Estructura social básica por categoría y tipo Pág. 62
Tabla 11: Catastro municipal de atractivos turísticos de Las Cabras Pág. 56
Tabla 12: Servicios turísticos en el Registro Nacional de Servicios Turísticos de SERNATUR, Las Cabras Pág. 53
Tabla 13: Servicios de alojamiento Pág. 52
Tabla 14: Información de transporte Pág. 51
Tabla 15: Información de servicios de alimentación Pág. 47
Tabla 16: Información de comercio y servicios Pág. 46
Tabla 17: Información de empresas con actividades turísticas Pág. 44
Tabla 18: Cifras del turismo en el mundo	Pág. 39
Tabla 19: Brechas de la comuna Pág. 32
Tabla 20: Componentes del plan de Brechas Regionales Pág. 70

En el corazón de la Comuna de Las Cabras late una amalgama de sueños y oportunidades: la posibilidad de convertir en un destino turístico vibrante y memorable, con la capacidad de generar bienestar a los residentes locales y compartir con quienes nos visitan el privilegiado patrimonio natural y cultural con que contamos y que estamos llamados a conservar y disfrutar de manera responsable. Es un privilegio presentar nuestro “Plan de Desarrollo Turístico” una hoja de ruta que no solo busca impulsar el desarrollo turístico sostenible de la Comuna, sino también trabajar colaborativamente con los prestadores de servicios turísticos, posicionarnos en el mercado como un destino sostenible con la capacidad de generar nuevas oportunidades para nacientes nuevas empresas, fortalecer encadenamientos productivos entre empresas turísticas, creadores, artistas y productores de distintos rubros con el objetivo de contar con oferta diversificada y de calidad, todo ello a través de un trabajo colaborativo, público-privado.

Esta iniciativa, nace de la convicción de que Las Cabras tiene todo lo necesario para convertirse en un lugar de destino, no solo para quienes buscan escapar de la rutina diaria, sino también para aquellos que desean sumergirse en la autenticidad de nuestras tradiciones locales y descubrir la maravilla de nuestros paisajes.

A través de un enfoque integral y sostenible, este plan se propone no solo atraer a visitantes, sino también asegurar que su experiencia aquí sea enriquecedora y respetuosa con nuestro entorno. Juntos, emprendemos un viaje hacia el desarrollo turístico que beneficie a la comunidad, promoviendo el orgullo por nuestra historia, nuestra identidad, preservando y respetando, nuestros “quehaceres y saberes tradicionales” que son el sello de la identidad territorial



OBJETIVOS DEL ESTUDIO

OBJETIVO GENERAL

Diseñar e implementar un Plan de Desarrollo que fortalezca el desarrollo turístico sustentable de la Comuna de Las Cabras, teniendo como objetivo principal que la actividad turística se consolide como uno de los principales ejes de desarrollo productivo territorial y que contribuya a la generación de oportunidades y bienestar para los residentes locales proporcionando experiencias turísticas con identidad y calidad a los visitantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Generar un estudio sobre el estado del sector del turismo en la comuna de Las Cabras y los factores que lo determinan y explican, que contribuya a generar la información necesaria para definir una estrategia de desarrollo turístico territorial orientada por principios de la sostenibilidad.

Elaborar propuestas, que por una parte se hagan cargo de las expectativas en torno al turismo de la comunidad, los prestadores de servicios turísticos, y el municipio.

Y en paralelo detecten oportunidades para fortalecer los encadenamientos productivos, emprender y consolidar al turismo como un eje de desarrollo socioeconómico para Las Cabras.

La elaboración de una propuesta de diseño de Estrategias con programas, iniciativas y proyectos para subsanar los problemas que dicho estudio acuse y proyectar el desarrollo sostenible de la actividad.

PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS

La identificación y determinación de actores públicos y privados es fundamental para lograr una gestión eficiente y efectiva del turismo en la comuna. Como señala SERNATUR en el manual de “Orientaciones para el Diseño de Planes de Desarrollo Turístico en Destinos turísticos (2015)”, la importancia de la asociación de grupos locales permite la instauración de una estructura organizativa que coordine y supervise la integración entre los actores públicos y privados que están involucrados en el proceso turístico, de esta forma se logra establecer una enfoque compartido de forma comunitaria acerca de las condiciones en la que se espera se desenvuelva la actividad turística.

A continuación, se puede apreciar un cuadro con algunos de los principales actores, tanto Internos como Externos que deben asumir roles tanto en las fases de planificación como de gestión del PLADETUR Las Cabras.

TABLA 1: ACTORES ESTRATÉGICOS COMUNA LAS CABRAS.

ACTORES INTERNOS	ACTORES EXTERNOS	OTROS ACTORES EXTERNOS
ALCALDE	GOBIERNO REGIONAL	CÁMARA DE TURISMO LAGO RAPEL
CONCEJO MUNICIPAL	GOBIERNO PROVINCIAL	CODEPRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL	MUNICIPIOS VECINOS	P. DE SERVICIOS TURÍSTICOS
SECPLAN	SEREMI DE ECONOMÍA	JUNTA DE VECINOS
DOM	SEREMI MEDIO AMBIENTE	ORGANIZACIONES SOCIALES
DIDECO	SEREMI DE SALUD	GREMIOS DEL SECTOR
FINANZAS	SERNATUR	ASOCIACIÓN DE LANCHEROS
ASEO Y ORNATO	CORFO	ASOCIACIONES DEPORTIVAS
TRÁNSITO	SERCOTEC	
CENTRO DE SALUD FAMILIAR	INDAP	
DAEM	FOSIS	
BIBLIOTECA MUNICIPAL	SENCE	
P. INGRESO ÉTICO FAMILIAR	MOP	
P. MUJER TRABAJADORA	CONAF	
PRODESAL	MINVU	
CULTURA	MIDEPLAN	
RENTAS	M. BIENES NACIONALES	
INSPECTORES MUNICIPALES	PDI	
MEDIO AMBIENTE	MINISTERIO DE DEFENSA	
TURISMO	MINISTERIO DE DEFENSA	
	C. CULTURA Y LAS ARTES	
	CONSEJEROS REGIONALES	

FUENTE: ELABORACIÓN EN BASE A PLADECOS LAS CABRAS 2021-2025.

METODOLOGÍA

ASPECTOS GENERALES

El diseño de este plan se ejecutó en base a una metodología de investigación y acción, sustentándose en información secundaria y de primera fuente (actores incidentes del turismo regional, sector público pertinente, sector privado considerando empresarios, instituciones, organizaciones sociales, entre otras).

Superada la etapa de diagnóstico y análisis, se identificaron y formularon co-participativamente con el equipo técnico del municipio las estrategias orientadas principalmente a: superar las brechas identificadas, fortalecer, complementar acciones en curso o que se están desarrollando paralelamente en otras intervenciones o planes que impactan en la comuna, en el marco por ejemplo de el Plan de Gestión de la ZOIT Rapel y por otra parte abordar el cumplimiento de nuevas acciones que se proponen en el camino de cumplir con el objetivo de este Plan y consolidar a la comuna como un destino turístico sustentable.



ANTECEDENTES DE LA COMUNA

UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA COMUNA

La comuna de Las Cabras está ubicada en la zona suroeste de la VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins, formando parte de la provincia de Cachapoal, junto con otras 17 comunas.

En cuanto a sus límites comunales, Por el norte limita con la Región Metropolitana, al sur con las comunas de Peumo y Pichidegua, al este con la comuna de Coltauco y al oeste con La Estrella y Litueche. Su superficie es de 763 Km². y su cabecera municipal es la localidad de Las Cabras.



FUENTE: PLADETUR LAS CABRAS 2015-2019

RESEÑA HISTÓRICA

COMUNA DE LAS CABRAS

En el año 1540 llega a Chile el conquistador Don Pedro de Valdivia, quién se dio la tarea de someter a los habitantes del centro de país; pacificados los rebeldes espíritus empezó a entregar terrenos con un sistema llamado "Encomiendas". Alrededor del 1546 Doña Inés de Suarez, recibió como encomienda los pueblos de indios de Apoquindo, Melipilla, Peumo, Colchagua y Teno, estas tierras alcanzaban desde la cordillera al mar. Doña Inés se casó con Don Rodrigo de Quiroga, este capitán español se dedicó a explotar los yacimientos de oro el Alhué y Cornellana que los Incas ya habían trabajado. La encomienda continuó en poder de los descendientes de los Quiroga que fue el encomendero de Peumo don Pedro Zerazo de la Barrera. Luego de la muerte de este señor, es encomendero de esta zona del Juan de Madrid y continúa algún tiempo más bajo el dominio de sus descendientes.

En el año 1700, esta encomienda se encuentra en poder de don Diego Blanco Encalada, quién se las llevó a Don Manuel Calvo el primer Marqués de Villapalma, los descendientes del Marqués de Villapalma siguieron dueños de esta encomienda durante muchos años.

Posteriormente estas encomiendas se empezaron a dividir en grandes haciendas a medida que surgían los herederos, en el año 1828 murió Don Martín Calvo quién legó la hacienda del Palmar, Codao y Las Cabras a doña María Josefa Calvo, casada con don Manuel Cerdán. En el año 1828 este caballero vendió Las Cabras a don Juan José Gandarillas, pero, la perdió en un remate en 1872 aquí en este remate el historiador don Francisco Antonio Encina compró el Durazno. El remate de los terrenos de Las Cabras se la adjudicó don Victorino Garrido Falcón, quien la entregó en brevedad a sus descendientes directos. A comienzos de 1900 es dueña de Las Cabras doña Catalina Lizardo Urmeneta, quien se casó con don Federico Aldunate Palacios y tuvieron dos hijos: Federico y Amelia.

A Don Federico Aldunate Lizardi debemos el nacimiento de poblado en forma libre y espontánea, porque empezó a entregar tierras a sus inquilinos, para que fueran propietarios y vivieran en paz. En el año 1912 se formó una Junta de Vecinos en Llallauquén, tres meses después se nombra el primer alcalde, además se nombran Jueces de Distrito y a causa de los bandoleros y cuatreros que azolaban esta región, la Junta de Vecinos de Llallauquén acordó crear un cuerpo de policía civil pagado por la Municipalidad.

El 28 de enero de 1928 se crea la Ilustre Municipalidad de Las Cabras dependiendo del departamento de Peumo. El primer alcalde de la comuna fue don René Vergara. También a principios de siglo llega el primer ferrocarril a LasCabras. Esta zona era una productora de granos, que se almacenaban a granel en el patio de la estación para luego embarcarse hasta el puerto de Valparaíso. No se puede omitir el nombre de don Carlos Fresno un gran alcalde que tuvo esta comuna y hoy en día una de sus calles principales lleva su nombre, tal como otra lleva el nombre de don Federico Aldunate.

A raíz de la Reforma Administrativa Decretada por la Constitución de 1925, el 28 de enero de 1927 se creó la comuna de Las Cabras, asignándole a esta ciudad como cabecera de comuna, cuyo edificio del Gobierno Comunal se encuentra frente a la Plaza de Armas de nuestra ciudad (Ilustre Municipalidad de Las Cabras).

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO FÍSICO URBANO/RURAL

GEOMORFOLOGÍA

Al observar la comuna de Las Cabras se distinguen zonas relativamente planas alrededor de los esteros Alhué y las Palmas y del río Cachapoal, que atraviesan la zona de Este a Oeste para desembocar en el Lago Rapel. Las llanuras aluvionales, son el resultado de procesos fluvio-glaciales, principalmente por acarreo y depósitos de material erosionado de los sectores más altos, dando origen a suelos formados a partir de elementos de naturaleza granítica.

Esta comuna es modelada por tres unidades geomorfológicas: cordillera de la costa, las cuencas sedimentarias de intermontaña, y cerros isla.

(Pladeco Las Cabras 2021-2025).



TABLA 2: GEOMORFOLOGÍA DE LA ZONA

CORDILLERA DE LA COSTA

Es un cordón transversal de orientación este-oeste. En el oeste llega al lago Rapel, separando los Valles del Río Cachapoal y esteros del sector con cordones menores. Las laderas son de tipo convexas, y en la mayoría de ellas desprovistas de vegetación, donde los materiales son arrastrados por las laderas y depositados en los valles. La formación geológica corresponde a la serie La Lajuela, de edad Cretácico Inferior, y formada por Volcanitas con intercalaciones sedimentarias continentales y marinas constituidas por caliza, lutitas, areniscas y conglomerados. Además, se encuentran dioritas y granodioritas del cretácico superior. Esta formación está disectada por los valles del Estero Alhué y Estero Las Palmas, culminando en el Valle del Río Cachapoal. También conforma relieve de cerros con cumbres más bien redondeadas y bastante erosionadas donde alcanzan alturas que superan los 1000 m.s.n.m.

CUENCAS SEDIMENTARIAS INTERMONTAÑOSAS

Son sectores bajos y planos o ligeramente ondulados que se encuentran ubicados hacia el sector oriente de las riberas del lago Rapel, en torno a los esteros mayores que construyeron terrazas y niveles aluviales, con sedimentos fluvio-glaciales de relleno, especialmente en el sector que va desde el Estero Alhué y Las Palmas hasta el río Cachapoal. Su relieve fue configurado por la actividad fluvial de dicho río y esteros que se encuentran en la comuna. Existen piedemonte o faldas de cerros principalmente en torno a los basamentos graníticos ubicados al este de la rivera oriente del lago Rapel y en la rivera oriente del brazo sur. Son sectores de transición, de no más de un kilómetro de ancho que rodea a los cerros formados por el Basamento y constituida por:

- a) Depósitos de falda coluviales, que se desarrollan desde las laderas de estos cerros, en suaves pendientes hacia el lago.
- b) Pequeños conos de deyección originados por cursos de agua encauzados.

CERROS ISLAS

Se ubican entre los brazos del lago Rapel, estos cerros se encuentran en el basamento granítico de la edad del Paleozoico, de alturas que no superan los 275 m. Entre ellos se pueden mencionar el Cerro La Cuchilla con 220 m.s.n.m. y Alto del Litre con 263.

NOMBRE	M.S.N.M
CERRO CURAMAHUÍ	1302
CERRO ALTO DE LAS VIZCACHAS	1336
CERRO LAS TÓRTOLAS	1277
CERRO QUILLAUQUÉN	1604
CERRO VIZCACHA	1604
CERRO LAS VENTANAS	1463
CERRO ALTO DE QUILAMUTA	1269

CLIMA

Dentro de las Zonas Climáticas encontradas en la región de O´Higgins, se encuentran: clima mediterráneo de lluvia invernal (Csb), clima mediterráneo de lluvia invernal de altura (Csb (h)), clima mediterráneo de lluvia invernal e influencia Costera (Csb (i)), clima mediterráneo frío de lluvia invernal (Csc), clima Tundra (ET) y, por último, clima de tundra de lluvia invernal (ET (s)). La comuna de Las Cabras se encuentra principalmente dentro de la zona climática del tipo mediterráneo de lluvia invernal (Csb) y en sectores dentro de la zona climática del tipo mediterráneo de lluvia invernal de altura (Csb (h)), característico de la zona central del país, el cual se extiende entre las regiones V y VIII. Este clima se caracteriza por contar con un período seco que se mantiene durante siete u ocho meses, abarcando las estaciones de primavera, verano y parte del otoño, ya que en dicha época esta zona queda dentro de la influencia del Anticiclón del Pacífico Sur.

Por el contrario, la estación fría y lluviosa es bastante corta, concentrándose mayoritariamente durante el invierno (junio a agosto). De acuerdo con la clasificación de climas de Köppen, en la comuna el clima se define como mediterráneo de lluvia invernal (Csb).

El clima es adecuado para el desarrollo del turismo ya que se dan las condiciones térmicas y de precipitación para desarrollar actividades al aire libre durante la mayor parte del año, potenciando a esta zona como destino turístico. Lo anterior se ve apoyado por un entorno agrario, de riego y seco, que junto con aprovechar las características del clima y proporcionar un marco paisajístico típico, tiene una importante producción de leguminosas, cereales, hortalizas, praderas y frutales, que parcialmente se destina a la demanda del flujo de turistas durante el período estival.

Un componente climático importante para las actividades turísticas del área lo constituye el viento, ya sea porque es responsable del arrastre de masas de aire húmedas o secas dependiendo de dónde éste sople, o bien por la energía y dirección en que se desplaza, constituyendo cualquiera de estos comportamientos una variable significativa en las actividades turísticas, reflejadas en las posibilidades que ofrece para el windsurf, el velerismo, campismo, o el disfrute de cualquier actividad al aire libre.

Además de lo anterior es importante tener presente el comportamiento del desplazamiento de las masas de aire para los efectos de localizar determinadas actividades que emiten olores que puedan afectar el bienestar de los residentes habituales o turistas.

(Pladeco Las Cabras 2021-2025)

HIDROGRAFÍA

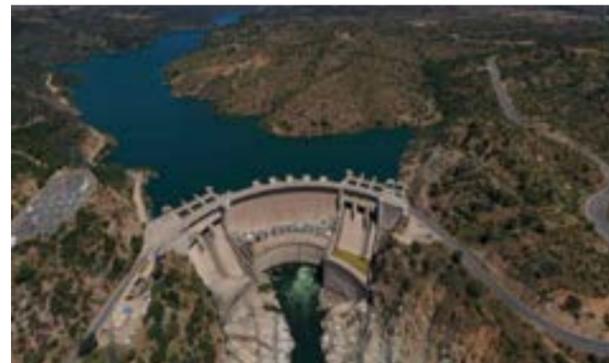
La red hidrográfica de la comuna de Las Cabras se ubica en la parte nororiental de la gran cuenca del río Rapel, la cual está compuesta por el embalse Rapel y sus afluentes.

Los drenajes presentan diseños dendríticos, y a medida que se avanza en categorías se abren ramas cada vez más abundantes. Entre los cauces de mayor envergadura que se encuentran en la comuna se pueden mencionar el río Cachapoal, los esteros Alhué, Las Palmas, Quilicura, Los Maquis, entre otros. De los principales drenes anteriormente mencionados, los únicos que nacen dentro de la comuna son los que pertenecen a la cuenca del estero las Palmas, los demás cauces, como el río Cachapoal y estero Alhué provienen de otras comunas, para desembocar en el embalse Rapel. Los regímenes de alimentación son principalmente de dos tipos, dependiendo del cauce, es así como el río Cachapoal posee un régimen pluvio-nival y los esteros exclusivamente pluviales. Cabe mencionar que existen canales que atraviesan o rodean centros poblados, entre ellos se encuentran el Cabrino, Cabaña Blanca y Duraznino que pasan por el poblado de Las Cabras.

Es de gran importancia destacar que, dentro de la comuna se encuentra el lago Rapel, el mayor lago artificial del país creado en el año 1968, con 43 Km. de longitud, con línea de costa irregular y 90 m. de profundidad máxima aproximada, alimentado principalmente por los ríos Tinguiririca y Cachapoal. Las aguas de este lago son contenidas por una gran represa de hormigón donde se ubica la central Rapel. En su ribera oriental se ubican los centros rurales más importantes, Llallauquén y El Manzano.

Con respecto al Embalse, éste posee una capacidad de almacenamiento de 696 millones de metros cúbicos y la central hidroeléctrica tiene una potencia declarada de 377 MW, con un caudal turbinable de 535 m³/s, donde su generación media anual alcanza a 1379 Gwh⁵.

La cota de agua alcanza su mayor nivel a comienzos del mes de Enero con 104,190 metros de altura. Posteriormente la cota de agua del lago disminuye su nivel llegando al más bajo de este período a mediados del mes de Febrero con 103,690 metros, según los acuerdos con la citada empresa para no bajar de esa cota, al menos durante el período estival, logrado esto después de haber sufrido el turismo una gran pérdida durante la temporada del año 2009 como consecuencia de la baja del nivel del agua.



HIDROGRAFÍA

La condición hidrológica del lago Rapel y de la cuenca de la cual forma parte, conforma uno de los componentes fundamentales y la razón de ser de la actividad turística, de ahí la preocupación que despiertan las variaciones del nivel de las aguas, el consumo derivado de la operación de la central hidroeléctrica, los procesos de contaminación locales y exógenos, los fenómenos de sedimentación, y el uso de las aguas de los cursos afluentes. La demanda turística evalúa permanente cuales son las condiciones que este recurso hídrico otorga para un buen desempeño de la actividad, y de ahí que la citada preocupación no solo es legítima, sino que esencial para desarrollar y potenciar el turismo local.

Otro de los temas importantes para el desarrollo de la actividad turística en un lago como el Rapel, es su comportamiento sedimentológico, fenómeno asociado a la turbidez de agua, al embancamiento, y a la presencia de sustancias minerales y orgánicas que favorecen la proliferación de algas, fenómeno que también se asocia entre otras causas, a la disminución de cota del lago.

(UNAB, 2013 Estudio de Soluciones Innovadoras para el Desarrollo Turístico y Económico del Lago Rapel).



CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

FLORA

Por las características del clima, corresponde al tipo mesófilo, con componentes arbustivos y arbóreos desarrollados conforme a la disponibilidad de agua, la exposición, calidad de los suelos, y el grado de intervención humana.

En los sectores bajos sometidos a alta insolación se establece la estepa de espino Acacia caven, acompañada de una cubierta herbácea de desarrollo primaveral, constituyendo de esta forma la formación vegetacional natural dominante en gran parte del área. Si la intervención es menor y la humedad es suficiente es posible encontrar el matorral esclerófilo compuesto por especies de hojas duras, y dependiendo de su densidad, posibilita la presencia de la pradera herbácea la que permite la crianza de ganado, especialmente ovino.

En quebradas y laderas de mayor altitud, orientadas preferentemente hacia la costa y de exposición umbría o en quebradas con presencia de agua se presenta el bosque esclerófilo. Áreas boscosas poco alteradas se conservan cerca del muro de la represa hacia el poniente y numerosos árboles esclerófilos se esparcen aislados en el contorno del lago. Las especies más frecuentes son: litre, quillay y huingán, que sobreviven en suelos pobres situados sobre los 200 msnm.

Se presenta parte de la variedad de flores silvestres que especialmente en primavera dan una especial belleza al territorio del área de estudio, las que también pueden ser puestas en valor turístico integrándolas a actividades de interpretación ambiental que a futuro pudiesen agregarse a los paquetes o actividades turísticas ofertadas en ella.

En cuanto a las especies introducidas existe una clara orientación al cultivo de Pino insigne y Eucaliptus. Si esta actividad se extendiera intensivamente, amenazaría con la sustitución de gran parte de la vegetación nativa de la zona.

*Respecto al patrimonio natural se debe destacar la presencia del Parque Nacional Las Palmas de Cocalán, ubicado en la Comuna de Las Cabras, que pertenece al Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado (SNASPE). En ella se alberga la mayor población de palmas chilenas (*Jubaea chilensis*), que tanto por su gran belleza y por sus productos (la savia, base de la miel de palma, y sus frutos o "coquitos") posee gran importancia, sumado a que sea asocia con otras especies como el roble, el quillay, el boldo, el litre, el peumo y la patagua. Si bien el parque como tal, se encuentra cerrado al público debido a fines científicos, el emprendimiento local Pitrucao Outdoor, ha liderado un trabajo turístico, de apertura a la hacienda Palmas de Cocalán, lo que ha permitido un acceso de aproximadamente 10.000 visitantes en los últimos años, lo anterior a través de valores atractivos, que han permitido otorgar funcionamiento y preservar este patrimonio natural. Finalmente se debe considerar que el principal valor productivo en este sitio turístico es la producción de miel de palma.*

HACIENDA LAS PALMAS DE COCALÁN



TABLA 3: FLORA PRESENTE EN LA ZONA

ESPIÑO	LITRE, QUILLAY CHILCA Y QUITO	CACTÁCEAS Y ESPECIES ARBUSTIVAS	FLORES NATIVAS
			

FUENTE UNAB, 2013 ESTUDIO DE SOLUCIONES INNOVADORAS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL LAGO RAPEL.

*** FAUNA TERRESTRE**

La fauna se ha visto perjudicada por las intervenciones antrópicas, pues éstas han modificado e incluso destruido sus hábitats. Algunas comunidades se extinguieron y otras se han rarificado enormemente. Además, se han introducido especies exóticas que se han adaptado fácilmente, lo que permite que su número aumente ocupando grandes extensiones en su distribución.

Dado que la fauna está asociada a la vegetación, al alterarse ésta los habitantes naturales de aquella se modifican. Donde existía bosque esclerófilo mediterráneo con comunidades húmedas en las quebradas más altas y de exposición sur, hoy existe mayoritariamente el matorral, en tanto que el espinal ocupó las partes planas, donde no hay áreas agrícolas o asentamientos humanos.

*** FAUNA ACUÁTICA EXISTENTE EN EL ÁREA DE ESTUDIO**

La existencia de peces nativos o introducidos en la comuna permite la práctica de la pesca recreativa, en especial en el Embalse Rapel propiamente tal como en los cursos de agua que lo alimentan. Aunque se desconoce el número de pescadores que llegan a Rapel a practicar su deporte, en torno a ese flujo se genera una cierta actividad comercial siendo una de las más recurrentes la venta de gusano de tebo (especie de matorral espinoso que es fagocitado por el citado gusano) el que es usado como carnada y que es ofrecido a la vera del camino prácticamente desde la comuna de Melipilla (Si se accede desde la Autopista del Sol) y la de Peumo (si se accede desde la Ruta 5 Sur) hasta las mismas riberas del lago.

TABLA 4: FAUNA TERRESTRE PRESENTE EN LA COMUNA

CHINCOL	CURURO	GALLINAZO	DIUCA
			
LAGARTIJA ESBELTA	TORCAZA	TENCA	PEJERREY ARGENTINO
			

FUENTE UNAB, 2013 ESTUDIO DE SOLUCIONES INNOVADORAS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL LAGO RAPEL.

Si consideramos los componentes abióticos y bióticos del Lago Rapel, se puede señalar que pese a ser un reservorio de agua artificial, la actividad turística paulatinamente se instaló disponiendo de las condiciones que este ofrecía pese a las alteraciones que su presencia produjo. Sin duda el atractivo principal y de mayor preocupación es el cuerpo de agua, pero no podemos reducir la importancia de los demás componentes como el clima, el relieve, o la biota. Todos en su conjunto conforman un atractivo que será tanto más potente mientras mejor sea el estado en que se encuentre. Un aspecto desolado, de tierras erosionadas, abandonadas, sin una cubierta vegetal, con fauna ausente o desmedrada, aguas eutrofizadas, sin duda disminuye las posibilidades del desarrollo turístico. No obstante, el Lago Rapel cuenta aún con las condiciones que permiten utilizar sus recursos en distintos ámbitos. Así es posible el diseño de circuitos de distintas dificultades ya sea para caminatas, paseos en bicicleta, o cabalgatas, pero no solo para el ejercicio corporal, sino que constituya de una experiencia que se nutra de la observación e identificación de su flora y fauna, tour fotográfico y la consiguiente educación en temas ambientales.

Los relieves que circundan el lago por su diversidad de formas y pendientes favorecen la instalación de circuitos de menor o mayor dificultad, y que, sumando la existencia de parajes aún aislados de la actividad humana, aparece con ello la posibilidad de entrar al contacto con la flora y fauna existente, y la posibilidad de disfrutar de lugares apacibles, amplias panorámicas, o contactos con lugareños, caminatas, cabalgatas, ciclismo, entre otras actividades y aspectos.

*** SITUACIÓN SNASPE Y ÁREAS PROTEGIDAS**

Chile cuenta con una gran variedad de ecosistemas que albergan a la vez una rica biodiversidad de flora y fauna, tanto en ambientes terrestres como acuáticos, por lo que organismos nacionales e internacionales han establecido áreas o zonas de interés con el objetivo de asegurar su preservación y protección. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) define a las áreas protegidas como “un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados”. En Chile, la protección y administración de estas áreas y de su biodiversidad es compartida por distintas instituciones, amparadas por un conjunto de normas y leyes relacionadas al cuidado del medio ambiente. La Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente, Ley N°19.300, en el Título 1, define la Conservación del Patrimonio Ambiental como “el uso y aprovechamiento racional o la reparación, en su caso, de los componentes del medio ambiente especialmente aquellos propios del país que sean únicos, escasos o representativos, con el objeto de asegurar su permanencia y su capacidad de regeneración”. Así, la conservación del patrimonio ambiental constituye la categoría más amplia de protección, abarcando componentes biológicos y culturales del medio ambiente. Considerando la legislación vigente, Chile cuenta con treinta y dos categorías de protección ambiental, pero solo ocho de estas cuentan con protección oficial, siendo consideradas como áreas protegidas para la protección de biodiversidad. Además, dependiendo del tipo de área protegida existen distintos organismos a cargo de su administración.

TABLA 5: CATEGORIZACIÓN ÁREAS PROTEGIDAS.

CATEGORÍA	ORGANISMO
PARQUE NACIONAL	SNASPE
RESERVA NACIONAL	SNAPE
MONUMENTO NACIONAL RESERVA REGIONES VÍRGENES	SNAPE
SANTUARIO DE LA NATURALEZA	CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
ÁREAS MARINAS COSTERAS PROTEGIDAS	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
PARQUES MARINOS	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
RESERVAS MARINAS	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

FUENTE: PLADECO LAS CABRAS 2021-2025.

De las instituciones con potestad para ejercer protección, una de las más importantes es la Corporación Nacional Forestal (CONAF), que administra el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), que cuenta con 105 Áreas Protegidas a nivel nacional, divididas en tres categorías: 43 Parques Nacionales, 46 Reservas Nacionales y 18 Monumentos Naturales. Existe otra categoría de protección dentro de SNASPE llamada Reservas de Regiones Vírgenes, pero hasta el momento no existe ninguna unidad en el territorio chileno que se rija bajo esta categoría.

En la Región de O´Higgins se encuentran tres sitios SNASPE: Parque Nacional Las Palmas de Cocalán, Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha y Reserva Nacional Río de los Cipreses; además de cuatro Santuarios de la Naturaleza: Bosque de Calabacillo de Navidad, Cerro Poqui, Piedra del Viento y Topocalma, y Predio Alto Huemul.

(Pladeco Las Cabras 2021-2025).

*** PARQUE NACIONAL LAS PALMAS DE COCALÁN**

Ubicado en el sector denominado La Palmería, de propiedad de dos particulares permanece cerrado debiendo el visitante interesado requerir los permisos para acceder, el parque es productivo en miel y frutos de los mismos árboles.

El Parque se sitúa en un valle y se dispersa hacia los cerros del sector, cuenta con miles de palmeras en explotación de sus frutos y de miel de palma mediante el proceso de cocción de la savia. La palmera chilena, denominada Jubaea Chilensis, se distingue por su tronco liso y grueso, el de mayor diámetro de toda la familia de palmeras, y que crece en los lugares más australes del mundo.

La palmera es de lento crecimiento y la edad bordea entre los 300 a 400 años. Durante la época de la Colonia, existían muchas palmeras chilenas en la zona costera del valle longitudinal del país y fueron presa de la sobre explotación para la producción de miel. Dado que para producirla debe sacrificarse el árbol, cortarlo y procesarlo extrayéndole la savia para producir la miel. Hoy solo sobreviven los palmares de Ocoa y Cocalán, esté ultimo ubicado en Las Cabras.

Los propietarios efectúan manejo de los palmares y han intensificado la reforestación con medios propios y replantando con plantas que producen en sus propios viveros, por lo que al cortar para miel reponen con nuevas palmas.

(Pladeco Las Cabras 2021-2025).

* ÁREAS NO PROTEGIDAS

Las áreas no protegidas están constituidas por humedales existentes en diversos sectores aledaños a los ríos, esteros y afluentes que desembocan en el Lago Rapel, en donde existe una biodiversidad característica de la zona, pero en latente riesgo, ha existido manejos improvisados y no regulado de las aguas, en algunos casos por la explotación de áridos, como en otros por el uso de las aguas en fines agrícolas de regadío.

Además de lo anterior, está la escasa y prácticamente nula fiscalización de pesca y caza, que torna al deporte en una indiscriminada sobre explotación de estos recursos, llevando irremediablemente a la eliminación de las especies o a la relocalización de estas, perdiéndose la riqueza que estas áreas otorgan al ambiente y al paisaje.

* MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Los residuos domiciliarios son retirados por sistema habilitado por la Municipalidad, quien directamente por sus medios efectúa el retiro de los desechos a casi el 90% de la población comunal. Su disposición final se efectúa en el relleno sanitario La Yesca, sector cercano a la comuna de Rancagua, distante aproximadamente a 80 kms de Las Cabras.

La administración del sistema significa a la municipalidad un gran esfuerzo financiero, debido a que la recuperación de estos valores por concepto de derechos de aseo es casi nula, por cuanto están principalmente asociadas al pago de las contribuciones de bienes raíces y existe una alta morosidad del pago de la misma, además que suma en contra, el hecho que es recaudado por otro organismo público, lo que indudablemente agrega burocracia al sistema.

El volumen de basuras puede ser disminuido con programas de reciclaje, para que los distintos componentes del residuo domiciliario puedan ser reutilizados y la gran parte de ellos, constituido por el residuo orgánico, sea transformada en compost que vuelva a los predios agrícolas a mejorar los suelos.

(Pladeco Las Cabras 2021-2025)

* CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS

Ya por más de una década, ha estado el embalse Rapel afectado con distintas problemáticas ambientales, relacionadas aparentemente a la actividad productiva, como es la crianza de cerdos en forma industrializada y la explotación de minerales que depositan sus desechos en el Embalse Carén. Por esta u otras razones, sumado al uso de pesticidas y elementos similares en la agricultura, afectan la biodiversidad del embalse, su flora y fauna, al contaminar las mismas y provocar la mortandad de especies existentes, como asimismo derivado de lo mismo se produce un fenómeno de rechazo de los visitantes, al existir la publicidad negativa de la televisión en su afán sensacionalista.

En términos técnicos, se ha dicho que en la zona del embalse se ha dado un fenómeno de eutrofización de las aguas debido a perturbaciones exógenas que aumentan los niveles de nutrientes.

Las investigaciones efectuadas han demostrado una tendencia de cambio desde una condición mesotrofia a una eutrofia, en especial en el Estero Alhué, indicando que existe un aporte de fosfato que podría acelerar el proceso de eutrofización, derivado en gran parte al aporte de compuestos agroquímicos utilizados por agricultores.

También existen concentraciones significativas de metales como cobre, magnesio, cromo, aluminio y arsénico. Algunos estudios más recientes tienden a demostrar un importante enriquecimiento en precipitados de cobre en el subsistema de Alhué; provenientes de los relaves del mineral El Teniente que se depositan en el Embalse Carén.

Aún no se conoce estudios independientes con respecto a la intervención y aporte de contaminantes que efectúan las producciones de plantales de cerdos ubicados en el sector y que evacúan residuos a través de las aguas que llegan al embalse.

(Pladeco Las Cabras 2021-2025).



*** DEMOGRAFÍA**

Según la proyección efectuada por el INE, la población comunal es de 24.640 personas. La localización de la población en la comuna es 11.151 (38,9%) personas en áreas urbanas y de 16.369 (61,1%) personas en áreas rurales.

La población femenina estimada es de 11.984 y la población masculina estimada es de 12.656. El territorio comunal es de una extensión amplia que abarca una superficie de 749 kms2.

Según los datos del INE del 2017 en su publicación de la División Político-Administrativa y CENSAL de la región del Libertador General Bernardo O'Higgins del Instituto Nacional de estadística, el total de densidad de la población es la que se muestra a continuación:

TABLA 6: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DISTRITOS CENSALES 2017.

Distrito censales Las Cabras	Sup. Km2	Población Total Censo 2017	Densidad poblacional	Población Censo 2017		Total Viviendas Censo 2017	Vivienda Censo 2017	
				Urbana	Rural		Urbana	Rural
01 Las Cabras	29,5	8.237	279,2	7.766	471	2.893	2.730	163
02 Llanillauquen	61,8	2.732	44,2	0	2.732	1.848	0	1.848
03 El Manzano	45,1	3.136	69,5	1.584	1.552	2.570	774	1.796
04 Cocalán	88,9	2.189	24,6	0	2.189	857	0	857
05 Santa Inés	83,2	2.281	27,4	0	2.281	997	0	997
06 Quilamuta	73,7	561	7,6	0	561	245	0	245
07 Salto del Agua	115,4	500	4,3	0	500	442	0	442
08 Santa Julia	23,1	1.261	54,6	0	1.261	558	0	558
09 El Durazno	84,7	3.029	35,8	46	2.983	1.209	22	1.187
10 Palmería	145,6	532	3,7	0	532	204	0	204
99 Rezagados	0	182	0,0	182	0	71	71	0
Totales Comuna	751km2	24.640	551	9.578	15.062	11.894	3.597	8.297
Densidad Total (Hab/Km2)	32,83							

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DEL INFORME DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA Y CENSAL DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, INE, 2019.

LA COMUNA POSEE UNA DENSIDAD DE 32,83 HABITANTES POR KMS2, DEMOSTRANDO SU CRECIMIENTO EN COMPARACIÓN CON LOS DATOS DEL CENSO 2002 CON UNA DENSIDAD DE 31,85 HABITANTES POR KMS2. (DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA Y CENSAL DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, INE, 2019).

CONTEXTO SOCIOCULTURAL

DATOS SOCIO-CULTURALES

Indicadores de Pobreza Según Encuesta CASEN 2009 el 8.3% de la Comuna se encuentra en situación de pobreza, ocupando el lugar 30 a Nivel Regional. La Empleabilidad en la comuna alcanza al 92.3% según último CENSO de población y vivienda.

(Pladeco Las Cabras 2021-2025).

*** SANEAMIENTO**

En la localidad de Las Cabras la Cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas alcanza al 96.8%, 89.2% y 90.7% respectivamente.

Esto se trata únicamente de la zona urbana, por cuanto en la zona rural solamente existen comités de agua potable rural y no hay cobertura de alcantarillado ni tratamiento de aguas servidas.

(Pladeco Las Cabras 2021-2025).

*** MIGRACIONES CAMPO / CIUDAD**

En la Localidad urbana de Las Cabras se encuentra la mayor concentración de servicios comerciales y públicos, por lo cual la gran cantidad de vecinos de las localidades rurales se trasladan al centro urbano por una necesidad de servicios, trámites, compras, además en el centro urbano se emplaza el Centro de Salud Familiar que constituye el lugar de prestación de servicios de salud mejor habilitado de la comuna, así como la Ilustre Municipalidad, colegios municipales y particulares subvencionados, Comisaría de Carabineros, Oficina de Indap, Vialidad, Banco Estado, entre otros. Por lo que hay en los últimos años además una localización de la población rural en conjuntos habitacionales que circundan la ciudad cabecera comunal; y que provienen precisamente de las localidades aledañas. Se aprecia que el casco urbano se ha extendido más allá de los límites fijados en el plan regulador que se encuentra desactualizado y data del año 1987.

Por lo que la superficie de cultivos, en años pasados destinada a la agricultura tradicional ha sido loteada para dar paso a la construcción y urbanización de conjuntos residenciales de características sociales.

(Pladeco Las Cabras 2021-2025).

* POBLACIÓN FLOTANTE

Es un punto que es necesario considerar ya que, en ciertas épocas del año, puede alcanzar cifras cercanas al 50% de la población estable, factor que está dado por dos elementos, uno de carácter turístico y que corresponde principalmente a personas tanto de la región metropolitana como de la sexta región, que tiene viviendas de veraneo en el Lago Rapel, o visitan sus bondades esporádicamente durante la temporada estival, esto es aproximadamente desde diciembre a febrero del año siguiente. Otra es la población de temporeros agrícolas, cuya búsqueda de fuentes de trabajo, los atrae a esta zona que demanda una alta cantidad de horas hombre para la actividad frutícola y de viñedos, especialmente.

(Pladeco Las Cabras 2021-2025).

* SALUD

En lo relacionado con la atención de salud, la comuna de Las Cabras cuenta con un Centro de Salud Familiar y cinco Postas, dos de las cuales se ubican en las localidades de El Manzano y Llallauquén, ambas próximas al Lago, asumiendo los requerimientos de la población permanente como las de los turistas.

* EDUCACIÓN

La comuna dispone de 18 establecimientos de educación pública, los que ofrecen desde pre-kinder a Educación Media, atendiendo a alrededor de 3455 alumnos, lo que podría ser aprovechado como una oportunidad para fomentar en la población local una mayor conciencia ecológica y turística aprovechando la jornada escolar completa. Se debe considerar que desde el año 2015 entró en vigencia la carrera Técnica de Turismo en el único liceo municipal de la comuna.

(Pladeco 2021-2025).

* EDAD

La distribución etaria de la comuna, con base en los datos del último censo de población, mostraba el 27,4% de la población era menor de 19 años, representando las personas de entre 20- 44 años, un 36,09 %, entre 45 - 60 años, un 24%, entre 65-74 años, un 6,7% y finalmente personas mayores de 75 años, un 5 % de la población total comunal.

(Pladeco Las Cabras 2021-2025).

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y SU RELACIÓN CON EL TURISMO

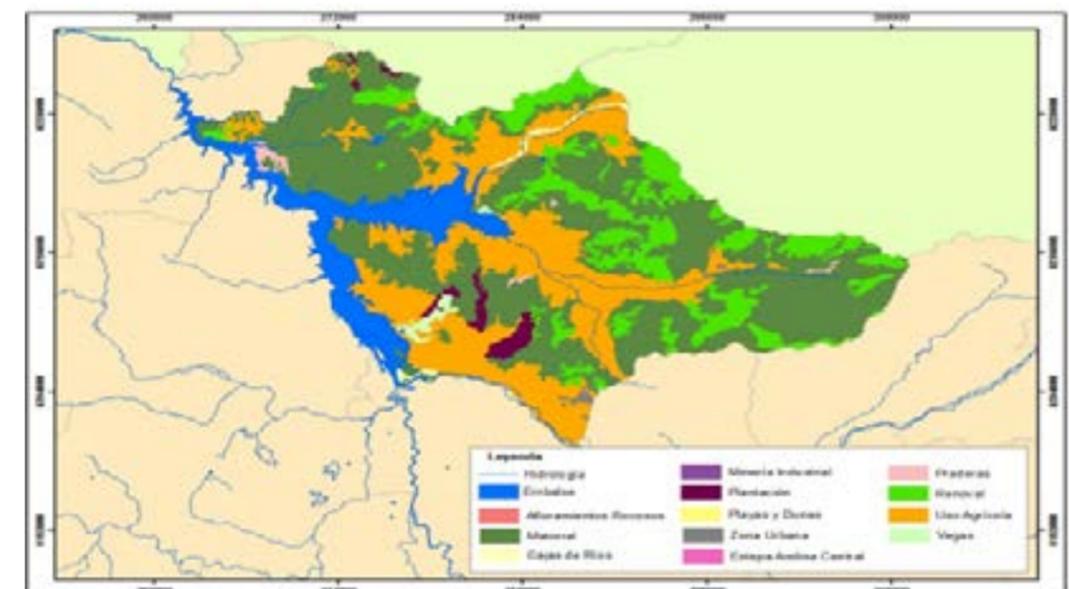
SUELOS

Los suelos de la Comuna están formados por depósitos aluviales y coluviales, pese a la aridez durante la estación seca, son suelos potencialmente productivos. Los primeros lo conforman materiales graníticos de distintos tamaños a diferentes profundidades y características agrícolas, partiendo con suelos aptos para el regadío, siguiendo con otros que requieren conservación intensiva para evitar erosión por agua y otros que solo tienen uso preferentemente forestal.

Los suelos de mejor calidad para uso agrícola se ubican en los valles intermontaña, y son suelos de tipo II y III, es decir, sin limitaciones para todos los cultivos, arables con ligeras limitaciones o arables con moderadas limitaciones respectivamente. A medida que comienza a elevarse el terreno, aparecen suelos de clase IV, caracterizados por presentar mal drenaje y severas limitaciones para cultivos de la zona, y luego se encuentran suelos de clase VI y VII, los cuales son no arables, y apropiados solo para actividades silvícolas, ya sea con bosque o con plantaciones forestales. Finalmente, se localizan suelos de clase VIII, caracterizados por no presentar aptitud agrícola ni forestal, reservados exclusivamente a la vida silvestre.

(Pladeco Las Cabras 2021-2025).

FIGURA 2: CAPACIDAD DEL USO DEL SUELO



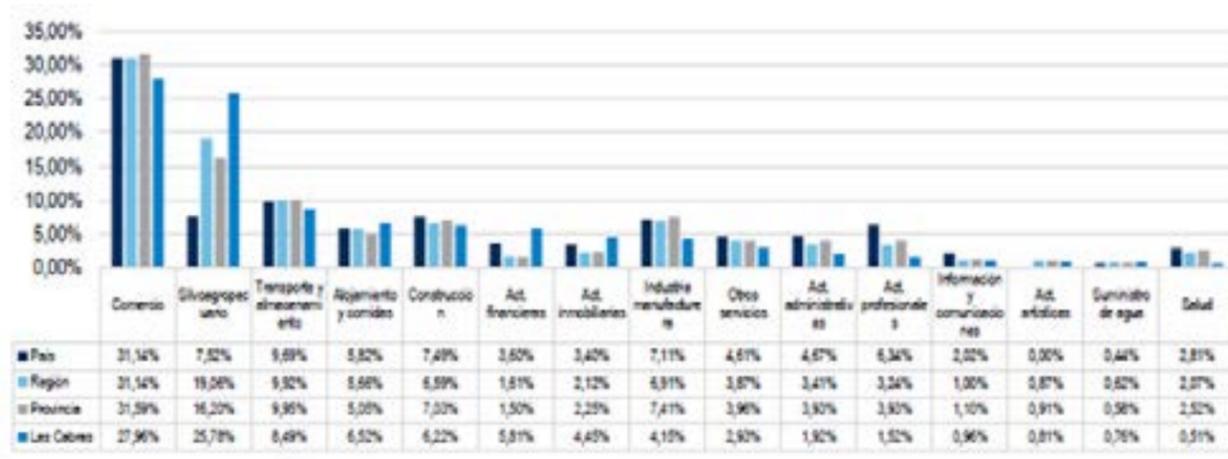
FUENTE EULA, UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN 2011

*** ASPECTOS ECONÓMICOS**

Al analizar la estructura sectorial de Las Cabras, en relación con los principales rubros económicos presentes en la comuna y la cantidad de empresas dedicados a cada uno de estos, se observan dos rubros que concentran gran parte de la actividad empresarial comunal: Comercio (27,98%) y Silvoagropecuario (25,78%), acumulando ambos más de la mitad de las empresas totales en Las Cabras para el 2020. En cuanto a los demás niveles territoriales, se muestra la tendencia de la predominancia del Comercio sobre otros rubros económicos, encontrándose en primer lugar a nivel provincial, regional y nacional. En Las Cabras, en tercer lugar, se encuentra el rubro de Transporte y almacenamiento (8,49%), seguido por Alojamiento y comidas (6,22%). Cabe destacar la presencia de las Actividades Financieras en el quinto lugar (5,81%), presentando un porcentaje mayor que el mostrado a nivel provincial, regional y nacional.

(Pladeco Las Cabras 2021-2025).

GRÁFICO 1: ESTRUCTURA SECTORIAL SEGÚN CANTIDAD DE EMPRESAS: PAÍS, REGIÓN, PROVINCIA, COMUNA, 2020. PORCENTAJE.

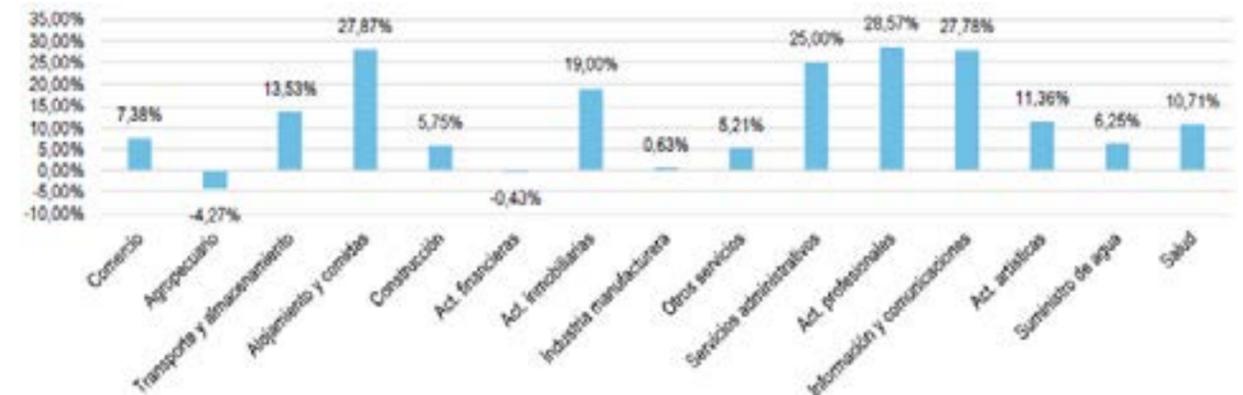


FUENTE: MAPOCHO CONSULTORES EN BASE A INFORMACIÓN DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS (SII). 2022.

Al analizar evolutivamente el número total de empresas de Las Cabras según los rubros económicos presentes en la comuna entre los años 2016 y 2020, el rubro del Comercio ha mostrado el mayor aumento, incrementando en 126 unidades empresariales. Por otra parte, el rubro Silvoagropecuario disminuyó considerablemente su número total de empresas (-105). Otro rubro que descendió en el total de empresas es el de Actividades Financieras (-2). Todos los demás rubros de la comuna aumentaron su número total de empresas en el periodo señalado, destacando Alojamiento y comidas (+68), Transporte y almacenamiento (+59), Actividades inmobiliarias (+38) y Construcción (+23).

(PLADECO, Las Cabras 2021-2025).

GRÁFICO 2: TASA DE CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO RUBROS ECONÓMICOS EN LAS CABRAS, 2016-2020. PORCENTAJE.



FUENTE: MAPOCHO CONSULTORES EN BASE A INFORMACIÓN DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS (SII). 2022.

*** SECTOR SILVOAGROPECUARIO**

Entre las principales actividades de la comuna se encuentra la agricultura de riego, con suelos de buena calidad, con un adecuado clima y por lo tanto aptos para diferentes cultivos, especialmente en los sectores de Cocalán y de Santa Inés. La actividad agrícola concentra la mayor cantidad del empleo de la comuna, no obstante, ha habido una reconversión en el tipo de cultivo predominante de pasar desde la chacarería (papas, maíz y hortalizas) a la fruticultura y viñedos. Con respecto a la producción actual se puede establecer que la mayor participación en la actividad agropecuaria, en cuanto a superficie cultivada total 11.284 há, la tienen los frutales con un 40,76%, los cereales con un 24,6%, las viñas y parronales viníferos con un 11,86% y las hortalizas con un 8,0%. En esta información resalta el hecho de la conversión en la actividad agropecuaria de una agricultura tradicional dedicada el cultivo de maíz, papas y hortalizas a otras áreas de destino como la fruticultura y los viñedos, los que podrían integrarse de manera explícita en la gastronomía local, previo acuerdo entre productores y empresarios de la restauración. La Universidad Andrés Bello detectó en su estudio demandas insatisfechas de los propietarios y arrendatarios de segundas residencias, por no contar con una gastronomía de mayor variedad y calidad en el entorno del lago, para lo que se podría incluir más productos locales. Estos potenciales clientes se caracterizan por poseer un alto poder adquisitivo.

La mayor participación en la crianza de ganado en la comuna está concentrada en el área de cerdos, cuya explicación lógica tiene que ver con la localización de plantales de este tipo de empresas que se dedican a la crianza y venta industrial de productos de este tipo, le siguen los bovinos y los caballares. La principal actividad de crianza de cerdos provoca un impacto ambiental que no ha estado exento de polémica.

(Pladeco Las Cabras 2021-2025).

LISTADO DE PRINCIPALES EXPLOTACIONES SILVOAGROPECUARIAS PRESENTE EN LA COMUNA

Tipos básicos: Explotaciones Silvoagropecuarias

NOMBRE DEL ATRACTIVO: AGROSUPER

Causas del interés turístico:

Esta empresa tiene la infraestructura más grande de la comuna, su finalidad es la crianza de aves y cerdos (reproducción y engorda), una de las características más representativas es que sus instalaciones se encuentran divididas en planteles, según secciones en el mantenimiento de estos animales para consumo de la población.

Posibilidades de visita: Previa autorización de los administradores

NOMBRE DEL ATRACTIVO: SOCIEDAD AGRÍCOLA LA ROSA SOFRUCO

Causas del interés turístico:

Sociedad Agrícola La Rosa SOFRUCO, es una empresa con una gran tradición en el valle de Cachapoal, se especializa en la producción de frutas y vino, su ubicación y administración general se encuentran en la comuna vecina de Peumo, pero además posee terrenos en la comuna, en la localidad de Palmería. También es dueña de la mitad de la superficie del Parque Nacional Palmas de Cocalán.

Posibilidades de visita: Previa autorización de los administradores

NOMBRE DEL ATRACTIVO: ORTIZ & ORTIZ LTDA.

Causas del interés turístico:

Posee una gran instalación especializada en la producción de frutas, especialmente uva de exportación. Se localiza en la carretera de La Fruta en el sector de La Albaquita.

Posibilidades de visita: Previa autorización de los administradores



NOMBRE DEL ATRACTIVO: VERFRUT

Causas del interés turístico:

Al igual que la anterior se especializa en la producción de frutas, su ubicación es en la carretera de La Fruta, localidad de Santa Inés. Posee grandes superficies de frutales tanto en Santa Inés como en Llavería y La Cebada.

Posibilidades de visita: Previa autorización de los administradores

NOMBRE DEL ATRACTIVO: VIÑA BORDELAGO

Causas del interés turístico:

Viña Bordelago es una empresa familiar que se especializa en elaboración de vino orgánico. Se localiza en la carretera de La Fruta en el sector de La Santa Clarisa.

Posibilidades de visita: Se realizan tour previa reserva

NOMBRE DEL ATRACTIVO: AGRÍCOLA BALLERINA

Causas del interés turístico:

Se especializa en la producción de frutos secos, su ubicación es en la localidad de Quilamuta.

Posibilidades de visita: Previa autorización de los administradores

NOMBRE DEL ATRACTIVO: AGRÍCOLA LOS NOGALES DE RAPEL

Causas del interés turístico:

Se especializa en la producción de frutos secos, su ubicación es en la localidad de Llavería.

Posibilidades de visita: Se realizan tour o evento previa reserva

NOMBRE DEL ATRACTIVO: VIÑA MORANDÉ

Causas del interés turístico:

Viña Morandé es una empresa especializada en elaboración de vino. Se localiza en la carretera Llallauquén.

Posibilidades de visita: Previa autorización de los administradores

FORTALEZAS	<p>Ya existe en algunos actores un grado de conciencia sobre la importancia de la preservación de los recursos naturales y su adecuada utilización.</p> <p>Empoderamiento y sensación de pertenencia de los actores locales y comunidad por la preservación de sus recursos naturales y riqueza cultural.</p> <p>Cuentan con una gama de recursos naturales.</p> <p>Cuenta con una incipiente oferta de servicios turísticos orientada al turismo de naturaleza.</p> <p>Sensación de seguridad, modo de vida apartado de las grandes urbes.</p> <p>Compromisos y voluntad política del Consejo y Alcalde con el desarrollo de turismo.</p> <p>Identificación del turismo como un eje de desarrollo y bienestar social en el Plan de Desarrollo Comunal.</p> <p>Equipo técnico y profesional con capacidades e interés por el desarrollo sustentable de la actividad turística territorial.</p>
OPORTUNIDADES	<p>Instrumentos de apoyos estatales.</p> <p>Necesidad de mayor contacto con la naturaleza.</p> <p>Turismo como uno de los ejes de desarrollo de la Región</p> <p>Aumento por el interés en los destinos de naturaleza y modos de vida saludables.</p> <p>Consolidación de la ZOIT Rapel.</p>

CAPITAL SOCIAL Y TRABAJO ASOCIATIVO	<p>Baja articulación entre organizaciones vinculadas al turismo.</p> <p>Débil articulación intercomunal entre empresarios y emprendedores.</p> <p>Escasa influencia de prestadores en la toma de decisiones público-privadas asociadas al desarrollo turístico.</p> <p>Escasos y deficientes canales de comunicación que informen a los prestadores de servicios turísticos, especialmente en zonas rurales alejadas.</p> <p>Insuficiente conciencia turística por parte de la comunidad y actores relevantes. (carabineros, Taxis, otros).</p> <p>Escasa co-construcción de productos.</p>
SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO	<p>Insuficientes instalaciones turísticas sustentables en la zona.</p> <p>Existencia de instalaciones industriales de alto impacto ambiental y paisajístico en la zona.</p> <p>Uso no controlado de embarcaciones motorizadas en el lago.</p> <p>Deterioro de espacios y áreas verdes de uso público.</p> <p>Microbasurales en determinadas zonas de bardes de cursos de agua.</p>

A partir de las reuniones de trabajo, entrevistas semiestructuradas con informantes claves, la observación directa del equipo de trabajo, más la información obtenida de diagnósticos realizados para otras áreas del quehacer comunal, se pueden definir las fortalezas y oportunidades que posee el territorio para superar y/o mitigar las brechas identificadas que limitan o ralentizan el desarrollo sustentable del turismo en Las Cabras:

PLANIFICACIÓN TURÍSTICA Y COMUNAL: CONTEXTO

ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO CHILE 2030

La definición de la Estrategia Nacional de Turismo 2030 se realizó contando con una amplia participación regional y considerando el impacto de la pandemia Coronavirus (Covid-19) en la industria turística de Chile. Para su despliegue, se contemplan importantes desafíos y esfuerzos focalizados en la mejora de la competitividad del turismo en el país.

(SUBSECRETARIA DE TURISMO 2023).

DESARROLLO DE PRODUCTOS

Oferta turística de baja diversidad e identidad local.

Producto turístico desarticulado.

Insuficiente oferta de servicios en temporada baja por cierre u horarios de atención.

Algunos prestadores cobran excesivos precios por servicios de alojamiento.

Restricción de acceso a ribera de lago/ríos.

Homogenización de la oferta turística.

Falta de relato turístico en la oferta.

Poca integración en la cadena de valor de la actividad turística.

Baja diversificación en la prestación de servicios turísticos (no existen hoteles de calidad y muy pocos restaurantes con identidad territorial).

No existen operadores turísticos que faciliten los encadenamientos y el empaquetamiento de la oferta.

MARKETING Y PROMOCIÓN

Deficiente entrega de información turística al visitante.

Débil gestión de comercialización, especialmente en temporada baja (insuficientes actividades de mercadeo durante temporada baja, escasa promoción de eventos de alto potencial turístico).

Baja de participación y vinculación de privados en gestión de Marketing (desvinculación y/o desinterés de parte del sector privado en algunos eventos turísticos).

Deficiente e insuficientes mecanismos de promoción en temporada baja.

Deficiente participación digital de las empresas turísticas de la comuna.

Brecha digital, por parte de gran cantidad de emprendedores y empresarios debido a la no iniciación en marketing digital.

ANÁLISIS DE BRECHAS

El análisis de las brechas se presenta por ámbitos, para que posteriormente en base a la información recabada, se trabajen las líneas estratégicas a un corto, mediano y largo plazo según se requiera. Estos datos se tomaron a partir de una revisión de diferentes fuentes.

TABLA 19: BRECHAS DE LA COMUNA.

ÁMBITO	BRECHA
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HABITANTE	<p>Restricción de acceso a atractivos turísticos (deslindes privados) dificulta el desarrollo de nuevas experiencias turísticas.</p> <p>Insuficiente frecuencia de servicios de transporte terrestre hacia diferentes atractivos y recursos turísticos junto a deficiente transporte acuático en la zona.</p> <p>Deficiente (con poca pertinencia local e identidad) e insuficiente señalética vial, y miradores.</p> <p>Deficientes e insuficientes condiciones habilitantes para el desarrollo turístico en el área, especialmente en borde de ríos y embalse.</p> <p>La infraestructura básica no aborda la totalidad del territorio (señal de internet), ni satisface las necesidades considerando la población flotante (segundas residencias y visitantes).</p> <p>No existe recorrido público que permita generar una conexión fluida entre atractivos con potencialidad turística y comunas aledañas.</p>
RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA	<p>Alto grado de informalidad y baja conciencia turística.</p> <p>Insuficiente capital humano capacitado</p> <p>Personal con bajo interés en fortalecer la experiencia turística.</p> <p>Disímil calidad turística entre prestadores de servicios turísticos.</p> <p>Insuficiente articulación empresarial.</p>

Por último, en relación a las razones que motivan la visita a la región de O´Higgins, se sintetiza en que estas dicen relación mayormente con el descanso en un entorno natural atractivo, con un profuso patrimonio cultural, la tranquilidad del lugar y en muchos casos el vínculo familiar con la zona (Plan de Acción ZOIT, 2017).

*** SÍNTESIS DEL PERFIL DE LOS USUARIOS**

EDAD ENTRE 20 a 30 AÑO

VIAJA EN GRUPOS

VALORAN SEGURIDAD Y HOSPITALIDAD

MOTIVACIÓN TRANQUILIDAD Y DESCANSO

PROCEDENCIA REGIO METROPOLITANJ O´ HIGGINS VALPARAISO

USA TRANSPORTE PROPIO

PREFERENCIA ACTIVIDADES OUTDOCI

USUARIO DE LAS TI

DEFINICIÓN DE MISIÓN Y VISIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO

MISIÓN

- Consolidar al turismo como un de los principales ejes de desarrollo productivo, equidad y bienestar social en la Comuna de Las Cabras.

VISIÓN

- Queremos que nos reconozcan como un territorio sustentable, con una identidad definida en función de las particularidades del patrimonio natural y cultural que poseamos, que a través del turismo dota de bienestar social a sus habitantes y ofrece a los visitantes experiencias únicas y de calidad.

La distribución por género de la demanda regional corresponde con un 53,1% de mujeres y un 46,6% de hombres. Respecto a la variable edad, poco más del 44% de los turistas tienen entre 25 y 45 años. Los grupos menos numerosos se componen de personas con más de 65 años (6,4%).

FIGURA 11: PROCEDENCIA TURISTAS QUE VISITAN EL DESTINO RAPEL.

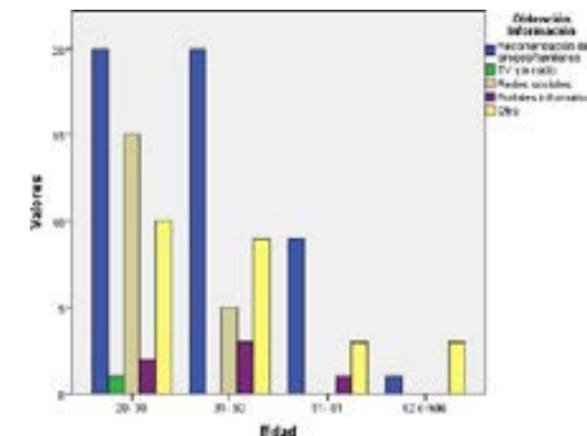


FUENTE: ESTUDIO PSICOGRÁFICO DEL VISITANTE DEL DESTINO LAGO RAPEL, COMO BASE PARA UNA ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO. UACH 2022.

En cuanto a la estadía promedio del turista en la región esta oscila entre los 3 a 5 días, tanto para turistas nacionales como extranjeros.

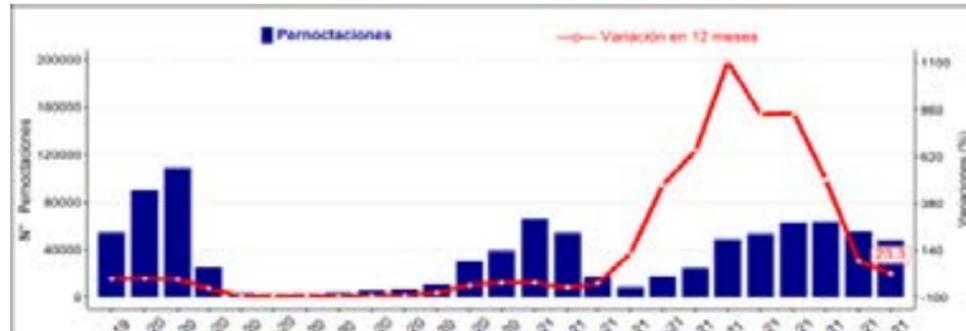
Respecto a la decisión de viaje y acceso a información sobre el destino, el "Estudio psicográfico del visitante del destino lago Rapel, como base para una estrategia de posicionamiento. UACH 2022", señala que, el principal factor decisional está asociado a la recomendación de familiares o amigos.

FIGURA 12: OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESTINO.



FUENTE: ESTUDIO PSICOGRÁFICO DEL VISITANTE DEL DESTINO LAGO RAPEL, COMO BASE PARA UNA ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO. UACH 2022.

FIGURA 10: EVOLUCIÓN DE PERNOCTACIONES REGIONAL DIC 2019-DIC 2021.



FUENTE: INE 2022.

De los datos asociados a pernoctaciones 2021, se desprende que la llegada de turistas es relativamente estable en términos de flujos, lo cual se explica probablemente por el hecho de ser un destino de fin de semana, cercano a grandes centros de distribución, como Rancagua y Santiago.

De acuerdo a la caracterización de la demanda turística de la región de O'Higgins (INE, 2012), el gasto promedio por grupo de viaje es inferior a los \$300.000, mientras que, en el caso de los turistas de larga distancia, este monto se reduce a menos de \$100.000. En el desglose de gasto turísticos diario, por ítems, la estimación indica lo siguiente: Alojamiento \$8.412, Alimentación \$7.213, Traslados \$5.999, Tours o paquetes turísticos \$2.731.

*** PERFIL DEL VISITANTE**

Durante el año 2021 la región de O'Higgins registro 528.261 pernoctaciones en establecimientos de alojamiento turístico, distribuida de manera relativamente homogénea durante el año.

Según la caracterización de la demanda turística de la región de O'Higgins (2012), la demanda está compuesta mayoritariamente por trabajadores dependientes, seguido por los segmentos "mujeres dueñas de casa" y "estudiantes". A escala local, el segmento de trabajadores dependientes es el más significativo. El segmento de turistas jubilados se concentra principalmente en los destinos de Pichilemu, Termas del Flaco y también en el área de la ZOIT, Lago Rapel. Estos segmentos tienen su residencia habitual, casi en su totalidad en Chile (97,5%), mientras que la incidencia de turistas extranjeros es marginal (2,5%). Estos datos se ven confirmados por el "Estudio psicográfico del visitante del destino lago Rapel, como base para una estrategia de posicionamiento". UACH 2022, que señala que la procedencia de los turistas que visitan la región de O'Higgins es principalmente de la zona central (82,6%), indicando el siguiente desglose: Región Metropolitana con un 44,1%, región de Valparaíso 7,8% y la misma región de O'Higgins con un 34,3%.

FIGURA 9: POLÍGONO ZOIT LAGO RAPEL.



FUENTE: ACTUALIZACIÓN PLAN DE ACCIÓN ZOIT RAPEL, 2017.

En términos de capital social, la articulación público-privada asociada a la planificación y gestión turística del destino, está representada por una mesa publico privada, integrada por las cámaras de turismo y comercio de las tres comunas, la Corporación de Desarrollo y Protección del lago Rapel, municipalidades y los servicios públicos asociados; Sernatur, INDAP, Seremia de Economía, Seremia de BBNN, Seremia de Cultura y Seremia de Medio Ambiente.

Por último, el Plan de acción ZOIT Lago Rapel, instrumento que identifica y prioriza actividades y acciones para el cierre de brechas y el aprovechamiento de oportunidades de mercado asociadas a la ZOIT, establece como objetivo "Implementar una oferta diversificada, desestacionalizada y competitiva de productos y servicios, con mejora en las capacidades del recurso humano, de accesibilidad al destino y un manejo planificado del territorio bajo los principios de la sustentabilidad".

*** OFERTA Y DEMANDA DEL DESTINO**

Tal como se señaló anteriormente, el destino Rapel, es un destino eminentemente familiar, orientado primordialmente al descanso y disfrute de actividades náuticas y en segundo término al desarrollo de actividades asociadas al conocimiento del patrimonio natural y cultural de la zona.

Durante el año 2021 se registraron 528.261 pernoctaciones en establecimientos de alojamiento turístico, de la región de O'Higgins, distribuida de manera relativamente homogénea durante el año, con un peak en los meses de enero (65.791) y octubre (63.730) (INE 2022).

Esta cifra representa una mejoría respecto a los años 2019-2020, marcados por los efectos del estallido social y la pandemia, principalmente. Por otra parte, en base al análisis histórico de la llegada de turistas de la región de O'Higgins, el destino Lago Rapel, concentra el 14% de las visitas, con una estancia promedios de 2.4 días el año 2018; año normal sin pandemia y estallido social. (Plan ZOIT lago Rapel, 2022).

En este contexto, el turismo de intereses especiales (TIE), definido como un tipo de turismo que se sustenta básicamente en los recursos naturales, la cultura y la historia de las comunidades anfitrionas, haciendo de ellos un producto alternativo de alta demanda, se constituye en un medio que conjuga de modo racional las fortalezas del destino Chile, asociadas, como ya se indicó, a su patrimonio natural-cultural, a las nuevas tendencias y motivaciones del mercado turístico. A su vez, el TIE, por estar sustentado en la vivencia de actividades particulares asociadas al conocimiento de la cultura e identidad de una región, tiende a generar incentivos para el desarrollo de ofertas más sofisticadas que involucran mayor gasto turístico, presentándose como una alternativa de desarrollo para regiones con una gran diversidad y riqueza de este tipo de recursos. El TIE incluye otros tipos de turismo, como, por ejemplo, el turismo cultural, turismo rural y el turismo aventura, por ejemplo.

El turismo cultural, se caracteriza por el desarrollo de experiencias donde la principal motivación está asociada al conocimiento de todos los aspectos culturales relacionados con un país de su interés, lo que incluye, en la mayoría de los casos, su historia, arte y gastronomía. Este tipo de turismo brinda grandes beneficios al sector ya que atrae viajeros en todas las épocas del año y promueve el desarrollo de la identidad local del destino. Entre las principales actividades que busca este tipo de turista se encuentran visitas a museos, asistencia a festivales o degustación de la gastronomía local; también incluye celebraciones más íntimas de la localidad o incluso el aprendizaje del idioma. En Chile, una parte importante de los atractivos turísticos están vinculados a la riqueza cultural, de hecho, cerca del 40% de los turistas que visitan nuestro país, lo hacen motivados por la cultura y el patrimonio (SUBTUR, 2022).

*** ZOIT LAGO RAPEL**

El destino turístico lago Rapel (2014), de la región del libertador Bernardo O'Higgins, integra las comunas de La Cabras, La Estrella y Litueche. Este destino, se estructura en torno al lago homónimo y se caracteriza por una vocación turística asociada a la práctica de actividades de navegación, baño en el lago y piscinas, recreación y deporte, asistencia a fiestas costumbristas, entre otras. Los principales atractivos turísticos son la central hidroeléctrica, El manzano, el P.N. palmas de Cocalán y el sector Las Balsas.

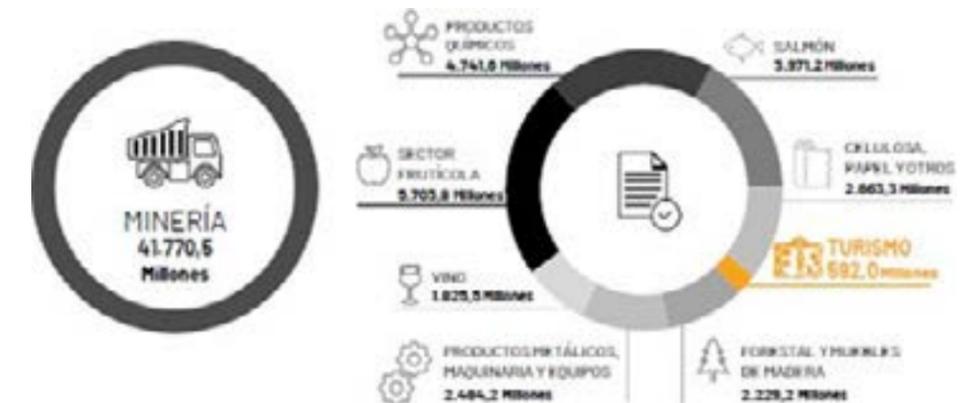
Desde la perspectiva de la demanda turística de la Región de O'Higgins, año 2022, se resume que prácticamente la totalidad de los turistas que visitan la región tienen su residencia habitual en Chile, un total de 97,5% del flujo, mientras que los extranjeros representan solo el 2,5%.

*** COMPORTAMIENTO DEL TURISMO EN CHILE**

Uno de los principales atractivos de Chile es su vasto patrimonio natural, integrado por una singularidad de paisajes, ecosistemas, climas y especies de flora y fauna, que decoran el país con glaciares, islas, volcanes, desiertos, cumbres montañosas, lagos y ríos. Esta condición, sumado a un progresivo fortalecimiento de la oferta de productos turísticos, ha significado que Chile haya sido ganador cinco veces consecutivas del "Mejor Destino de Turismo Aventura de Sudamérica", reconocimiento entregado en los World Travel Awards, que lo posicionan frente a otros países como un referente en turismo de aventura y naturaleza.

El comportamiento y contribución de la actividad turística en Chile durante los últimos años, ha seguido las tendencias mundiales y solo en 2019 se reportaron más de 4,5 millones de visitas y un ingreso que representa el 3,4% del PIB nacional. A pesar de estas cifras positivas, tal como se indica en la Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020, el país en general sufre de una alta estacionalidad turística, afectando negativamente la actividad económica de las empresas vinculadas al rubro turístico, el empleo del sector y las comunidades rurales. Sumado a la estacionalidad, Chile al igual que muchos otros países del mundo, sigue basando su oferta turística en sol y playa, dejando ir a un importante segmento interesado en actividades de aventura y entornos naturales.

FIG.8 EXPORTACIÓN DE BIENES Y TURISMO 2020.



FUENTE: ANUARIO DE TURISMO 2020. SUBTUR 2020.

A su vez, las motivaciones e intereses de viaje han ido cambiando con el paso de los años. De una marcada preferencia por destinos consolidados o tradicionales, asociados a tipologías de turismo masivo, como el sol y playa, el mercado aumenta su preferencia por nuevas experiencias en destinos considerados exóticos o cuyo desarrollo turístico es incipiente. En el mismo sentido, el turismo de intereses especiales ha tenido un importante crecimiento y se ha diversificado, generando mercados de nicho como el ecoturismo o turismo aventura, turismo cultural, entre otros.

FIG.7 CIFRAS DEL TURISMO EN EL MUNDO



FUENTE: PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA MOP DE APOYO AL TURISMO SUSTENTABLE 2030. MOP/SUBTUR, 2017.

No obstante, el impacto de la pandemia mundial del coronavirus, afectó dramáticamente décadas de crecimiento continuo de la actividad en todo el mundo. En este sentido, la Organización Mundial del Turismo, ha clasificado el 2020 como el peor año de la historia del turismo, con mil millones menos de llegadas internacionales, retrocediendo así a niveles observados hace 30 años. Nuestra región apuntó una baja de 72,6% en términos absolutos, 25,7% millones de turistas menos que en 2019, siendo Chile uno de los tres países con los mayores descensos, luego de Argentina y Perú. (SUBTUR, 2020).

El comportamiento reflejado en los últimos años muestra una recuperación de la actividad a nivel global. Según los últimos datos disponibles, las llegadas de turistas internacionales en todo el mundo aumentaron más del doble (+130%) en enero de 2022 comparado con 2021: los 18 millones de visitantes más registrados en todo el mundo durante el primer mes de este año igualan al incremento total registrado en todo 2021 (OMT, 2019).

* PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

Programa coordinado desde el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), el cual mantiene un convenio con el municipio, en el cual se genera un aporte monetario y de instalaciones de ambas entidades. PRODESAL (Programa de Desarrollo Local), es un instrumento de fomento productivo desarrollado por INDAP y administrado por la I. Municipalidad de Las Cabras, destinado a la ampliación de capacidades para sostener y/o mejorar las actividades productivas de autoconsumo de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias, apoyando la incubación o mejoramiento de emprendimientos individuales o asociativos.

El Programa permite acceder a incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas, inversiones y capital de trabajo en los ámbitos de la producción silvoagropecuaria y actividades conexas, así como la articulación con otras entidades públicas y privadas para abordar problemas de carácter socio económico que inciden en la calidad de vida de las familias de la comuna y asociadas al programa.

El programa atiende 300 agricultores de la comuna de Las Cabras abarcando los sectores de Cabaña Blanca, Cocalán, Cuatro Puertas, El Carmen, El Durazno Chico, El Estero, El Manzano, La Cebada, La Llavería, La Panchina, La Rabicana, Las Balsas, Las Cabras (área urbana), Las Quiscas, Llallauquén, Los Aromos, Los Quillayes, Los Silos, Quilamuta, Quilicura, San José de Cocalán, Santa Clarisa, Santa Inés, Santa Julia, Tierra del Fuego, Tuniche y Valdebenito y ha gestionado desde el 2016 al 2021 cerca de 1.300 millones para sus 300 usuarios.

ANTECEDENTES GENERALES DE LA DEMANDA

COMPORTAMIENTO Y TENDENCIAS DEL TURISMO EN EL MUNDO

El turismo es reconocido como uno de los sectores económicos que ha experimentado una de las mayores expansiones durante las últimas 6 décadas, convirtiéndose en uno de los sectores de mayor envergadura y crecimiento del mundo (OMT, 2019). En el año 2016, el turismo constituyó un 10% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial y como efecto directo generó 1 de cada 11 empleos (MOP-SUBTUR, 2017).

En el caso de América, territorio que abarca el 16,2% de la cuota de mercado, las llegadas de turistas internacionales han crecido desde 170 millones en 2013 a más de 201 millones en 2015. Durante 2016 las cifras de la Organización Mundial de Turismo muestran que los ingresos por turismo internacional en el mundo se incrementaron en 24 mil millones de dólares respecto del año anterior, alcanzando un total de 1.220 mil millones de dólares.

El fomento productivo municipal cuenta con dos ejes principales. En primer lugar, la creación de instancias de comercialización de productos para los emprendedores locales, como ferias productivas y ferias libres. Las Oficinas de Fomento y Silvoagropecuaria realizan las gestiones necesarias para apoyar la formalización de emprendimientos y la participación de estos en las ferias, las que son independientes de las ferias libres, ya que se encuentran más ligadas al emprendimiento local, como ferias artesanales, o ferias generadas por alguna celebración onomástica.

El otro eje al cual apuntan las acciones de fomento productivo municipal es el apoyo a la postulación de proyectos de financiamiento, de acuerdo con el abanico de fondos de instituciones públicas y privadas. Relacionado con este eje se encuentran las capacitaciones y asesorías para las postulaciones de fondos gestionadas desde la municipalidad y/o en colaboración con organismos técnicos, para los emprendedores de la comuna.

En tiempos de confinamiento debido a la pandemia de Covid-19, la Dirección de turismo generó acciones en beneficio de los emprendedores de la comuna, como impulsar la inscripción de estos en el registro social de hogares para poder optar a los bonos del gobierno, y la elaboración de un Plan de Acción Social en pandemia, junto a las organizaciones gremiales de la Cámara de Comercio y la Cámara de Turismo, mediante el cual se realizó un diagnóstico de los establecimientos turísticos más afectados, los que se les ayudó en su postulación a bonos de ayuda.

Además, desde la Dirección de Turismo se articulan recursos para productores agrícolas no pertenecientes a INDAP. Desde su implementación en el 2020, la Oficina Silvoagropecuaria ha gestionado con recursos municipales, de empresas privadas y de la SEREMI de Agricultura, suplementos alimenticios apícolas, forraje, bioabono, insumos veterinarios y estanques acumuladores de agua para bebida animal, lo que está avaluado en más de \$250.000.000.

(Pladeco Las Cabras 2021-2025).

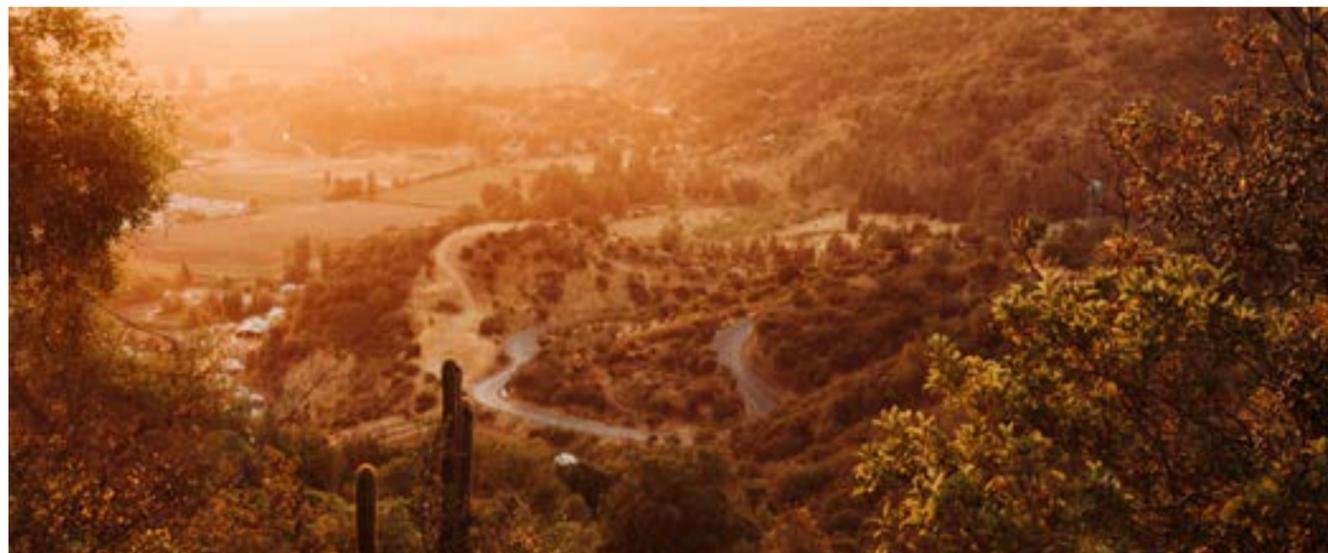


FIGURA 6: MAPA LAGO RAPEL.



FUENTE: SUBSECRETARÍA DE TURISMO 2022.

Dado el desarrollo de la actividad turística que se ha ido estructurando en torno al embalse, en el año 2018, el destino Lago Rapel fue declarado Zona de Interés Turístico (ZOIT). Esto quiere decir que se dará prioridad a todo proyecto turístico frente a cualquier otro proyecto en el sector designado. Además, por parte del gobierno se deberá rechazar todo proyecto que atente contra el desarrollo turístico del lugar (Subsecretaría de Turismo, 2015).

Las actividades turísticas se estructuran en torno al ambiente acuático del Lago Rapel, por lo tanto, la oferta turística se basa en actividades de navegación, balneario, recreación, fiestas costumbristas y deporte, y según el estudio realizado en el Plan de Acción de la ZOIT, casi el 100% de los turistas que visitan la región, y, por ende, al Lago Rapel, tienen residencia en Chile.

La ZOIT se gestiona mediante una mesa público-privada, en la que participan la Municipalidad de Las Cabras, la Cámara de Comercio de Las Cabras, los municipios de La Estrella y Litueche, el Servicio Nacional de Turismo de la Región de O'Higgins, Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, Cámara de Comercio de La Estrella, Cámara de Turismo de Lago Rapel, la Corporación de Desarrollo y Protección del Lago Rapel, y las SEREMI de Economía, Fomento y Turismo, SEREMI de Medio Ambiente de la Región de O'Higgins, SEREMI de Bienes Nacionales y SEREMI de Culturas y las Artes.

* MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS

Las acciones de fomento productivo y desarrollo económico local se gestionan a través de la Dirección de Turismo. Esta dirección municipal se compone de las siguientes oficinas:

- Oficina de Turismo
- Oficina de Fomento
- Oficina de Coordinación de Ferias Libres
- Oficina de Deportes
- Oficina de Cultura
- Oficina PRODESAL
- Oficina Silvoagropecuaria

INSTITUCIONALIDAD DE APOYO PARA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO LAGO RAPEL

Las Cabras forma parte de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Lago Rapel. Una ZOIT, por definición según el artículo 13 de la Ley N°20.423 son “los territorios comunales, intercomunales o determinadas áreas dentro de éstos, que tengan condiciones especiales para la atracción turística y que requieran medidas de conservación y una planificación integrada para promover las inversiones del sector privado”. Estas zonas, además, según la misma ley, cuentan con prioridad para la ejecución de programas, proyectos públicos y la asignación de recursos que financien obras de equipamiento e infraestructura de apoyo para el turismo.

La ZOIT Lago Rapel se declaró en el año 2018, con una prórroga firmada el 14 de julio de 2022. Luego, en 2022 fue ratificada una prórroga por 4 años más, del 2022 al 2025. Esta ZOIT abarca a las comunas de Las Cabras, La Estrella y Litueche, todas de la Región de O´Higgins. Las Cabras es la comuna donde se concentra principalmente la oferta de servicios turísticos de alojamiento y gastronomía, además de contar con riberas más accesibles a las aguas del lago en comparación con La Estrella y Litueche, posicionándose así, como la cabecera de la ZOIT. El Lago Rapel es definido como un destino consolidado por la Subsecretaría de Turismo y SERNATUR, siendo uno de los destinos turísticos más reconocidos de la región, y junto a Pichilemu concentran el 50% de la oferta de servicios turísticos de la Región de O’Higgins.

Gran parte de este embalse artificial se encuentra en la comuna de Las Cabras. Saavedra (2021) explica que el embalse Rapel fue construido en la década de 1960 por ENDESA Chile (Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima). El fin del embalse Rapel fue abastecer a la Central Hidroeléctrica Rapel, el cual se encuentra a tan solo dos horas de la capital nacional (Santiago), algo atractivo para los visitantes de la Región Metropolitana y alrededores; a su vez, el territorio es adecuado para realizar turismo de intereses especiales desarrollando actividades como; deportes acuáticos, avistamiento de aves, windsurf, esquí acuático, yates, catamarán, piscinas, entre otras.

La figura 4, corresponde a la zona que abarca la ZOIT Lago Rapel, en ella se puede visualizar la zona central, en donde se encuentra el embalse y la mayor concentración de actividades. Además, posee conexión con las zonas urbanas de Litueche y La Estrella con fines comerciales, así como también se expande hacia la zona del Parque Nacional Las Palmas de Cocalán con fines de conservación natural.

TABLA 18: INFORMACIÓN DE EMPRESAS CON ACTIVIDADES TURÍSTICAS.

NOMBRE ACTIVIDAD	NUMERO DE EMPRESAS					VARIACIÓN ANUAL (%)				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
Alojamiento Turístico	18	20	31	31	36	20,0	11,1	55,0	0,0	16,1
Actividades de provisión de alimentos y bebidas	39	50	76	94	90	11,4	28,2	52,0	23,7	-4,3
Transporte de pasajeros por carretera	55	53	56	63	66	0,0	-3,6	5,7	12,5	4,8
Transporte aéreo de pasajeros	0	0	0	0	1	*	*	*	*	*
Alquiler de equipos de transporte	1	1	2	3	3	0,0	0,0	100,0	50,0	0,0
Actividades de agencias de viajes y otros servicios de reservas	0	0	0	2	0	*	*	*	*	-100,0
Actividades culturales	2	2	6	3	5	-50,0	0,0	200,0	-50,0	66,7
Actividades deportivas y recreativas	9	8	8	12	11	0,0	-11,1	0,0	50,0	-8,3
Comercio al por menor de bienes característicos del turismo	8	6	7	6	5	0,0	-25,0	16,7	-14,3	-16,7
Actividades relacionadas con segundos hogares y multipropiedades	50	52	79	82	88	-10,7	4,0	51,9	3,8	7,3
TOTAL	182	192	265	296	305	-0,5	5,5	38,0	11,7	3,0

FUENTE: MAPOCHO CONSULTORES 2022.

		Comercial Lagos	Las Cabras
		El Nueve	Las Cabras, calle Carrera
		El Nueve	Las Cabras, Av. Las Acacias
		Acuenta	Las Cabras
		Montserrat	Las Cabras
		Las Palmas	Llallauquén

FUENTE: MAPOCHO CONSULTORES 2022

*** EMPRESAS EN LAS ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO**

En cuanto a las actividades de empresas turísticas en la zona como se muestran en el cuadro siguiente, se puede apreciar que son mayoritariamente las de actividades de provisión de alimentos y bebidas seguidas por las actividades relacionadas con segundos hogares y multipropiedades. Y en tanto la variación porcentual anual de las actividades características del turismo podemos mencionar que un 66.7% de variación se ha manifestado en actividades culturales, seguido por un 16.1% en alojamientos turísticos, no así las actividades de agencias de viajes y otros servicios de reservas las que tuvieron una variación negativa de un -100%.



TABLA 17: INFORMACIÓN DE COMERCIO Y SERVICIOS.

Categoría De Equipamiento	Tipo	Nombre	Localidad	
Esparcimiento	Discotecas	Blu Discobar	Las Cabras	
		El Adobe	Las Cabras	
		Casa Grande	Las Cabras	
	Rodeos	Espectáculos	Medialuna Las Cabras	Las Cabras
			Medialuna de El Manzano	El Manzano
			Medialuna de Llallauquén	Llallauquén
			Medialuna de Santa Inés	Santa Inés
			Medialuna de Cabaña Blanca	Cabaña Blanca
			Medialuna de Santa Eugenia	La Cebada
			Medialuna del Fundo El Parrón	Cocalán
			Medialuna del Fundo El Peral	Santa Inés
			Medialuna Propiedad De Domingo Urbano	Llavería
			Medialuna Propiedad De Valerio Galaz	Llavería
Otros Servicios	Comercio	Supermercado	Unimarc	Las Cabras

*** ALIMENTACIÓN**

Servicios de alimentación: un total 13 servicios de Restaurantes y similares pertenecen al Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos en SERNATUR, el registro permite que los servicios gastronómicos, se promocionen como la oferta pública, formal y oficial de la comuna de las Cabras.

TABLA 16: INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

CATEGORÍA DEL EQUIPAMIENTO

TODOS LOS SIGUIENTES SERVICIOS CORRESPONDEN A LA CATEGORÍA DE ALIMENTACIÓN - RESTAURANTES

	NOMBRE	LOCALIDAD
Restaurantes	Juanito	El Manzano
	El Sanny	El Manzano
	Donde Martín	El Manzano
	La Cueva del conejo	El Manzano
	Bistró	El Manzano
	La Palanca	El Manzano
	La Olla del Nene	Las cabras urbano
	La Taquilla	Las cabras urbano
	Doña Lulú	Las cabras urbano
	El Beto	El Estero
	Donde La Vero	El Estero
	Don Quijote, ubicado en el Hotel Jardín del lago Santa Inés	Santa Clara

FUENTE: MAPOCHO CONSULTORES 2022.

*** AGENCIAS DE VIAJES**

No existen en el territorio agencias de viaje, ni operadores turísticos formales, sin embargo, existen emprendedores que realizan labores de guiado y cuentan con prototipos de productos y servicios turísticos.

*** COMERCIO Y SERVICIOS**

Se puede apreciar en la siguiente tabla los servicios de esparcimiento que existen en la zona, que van desde un 22% en la tipología de discotecas y un 56% en tipología de espectáculos. En cuanto a otros servicios relacionados con comercio estos abarcan un 22% del total.

Sitacolar (Colectivos)

Sindicato de taxistas y colectivos Lago Rapel, Su terminal está ubicado en la calle San Martín, entre las calles John Kennedy y Carrera, y cuentan con vehículos colectivos con capacidad para 4 pasajeros.

Recorrido y horario:

Las Cabras - Peumo - Rancagua: Son 7 vehículos los que hacen recorridos diarios desde las 6:50 am hasta las 14:00 hrs con lapsos de una hora, o hasta cumplir con la capacidad del vehículo.

Las Cabras - El Manzano: Son 5 Vehículos los que trabajan en esta ruta, haciendo recorridos por lapsos de 10 a 15 minutos, El horario del primer vehículo es de las 7:30 y el ultimo a las 19:00 hrs.

Las Cabras - Cocalán: Son 3 Vehículos los que hacen viajes a Cocalán, por la cuesta de Quilicura, pasando directo a Cocalán, El horario de salida del primer vehículo es a las 7:00, pero de ese horario en adelante son relativos los siguientes viajes, y dependen de la cantidad de personas que ocupen una máquina para dirigirse a ese pueblo.

Las Cabras - LLavería: Son 4 los Vehículos que hacen viajes. Su trayecto es por el manzano, Desde las 7:45 hasta las 13:00 hrs, son de lapsos de 10 minutos, y desde las 13:00 hrs en adelante, son relativos, según la cantidad de personas que se dirijan hacia esa localidad.

Las Cabras - Peumo: cuenta con 10 o más vehículos, Su horario es de 7:15 hasta las 19:30 hrs con lapsos de entre 10 a 15 minutos.



FUENTE: MAPOCHO CONSULTORES 2022.

Buses Trasantin

Sus buses cuentan con capacidad de 45 pasajeros, y tiene recorridos desde Alhué en dirección a Santiago o Melipilla

Recorrido: Villa Alhué- Quilamuta-Valdebenito-Santa Inés – Melipilla-Santiago

Horario

Los Horarios de Salida desde Alhué- Santiago: Lunes a sábado 06:20 – 16:30 – 19:00.
Domingo 08:00 – 19:00.

Los Horarios de Santiago - Alhué: Lunes a Sábado 06:15 – 15:30.
Domingo: 08:00.

Buses Sextur

Cuenta con microbuses con una capacidad de 29 Asientos, y es la empresa que más recorridos tiene.

Recorrido: Empiezan su recorrido desde Rancagua haciendo distintos recorridos como Rancagua - Cartagena, Rancagua Alhué, Rancagua Pichilemu, Rancagua – Navidad.

Rancagua - Cartagena Rancagua - Doñihue - Coltauco - Idahue - Peumo - Las Cabras - El Manzano - Santa Inés - Longovilo - Las Arañas - San Pedro - Lo Encañado - Tancor - Cruce Rapel - Cooperativa - Santo Domingo - Lolleo - San Antonio - Cartagena.

Horario

Sus recorridos consisten en tres viajes y su paso por el Terminal de Las Cabras son en los siguientes horarios: 7:50 am, 9:50 am, y 17:50 pm.

Buses Galbus

Cuenta con microbuses con una capacidad de 29 Asientos, y es la empresa que más recorridos tiene

Recorrido: Santa Inés-El Manzano- El Carmen-Santa Julia- Las Cabras- Peumo-San Vicente-Rengo-Requínoa-Rancagua.

Horario

Salida desde Santa Inés a las 6:00 y hasta las 19:00 hrs
Salida desde Rancagua a partir de las 06:00 y hasta las 19:00 hrs

Buses Ruta Bus 78

Cuenta con Buses de 5 Estrellas con capacidad para 45 pasajeros. Incluye Baño, Asiento Reclinable, Aire Acondicionado, Bebidas, Televisión. Cuenta con un servicio particular con Camping, para hacer recorridos extras siempre y cuando cumplan con un número de 40 pasajeros hacia Santiago o Melipilla.

Recorrido: Las Cabras, -El Carmen, Llallauquén, Las Balsas, El Estero, El Manzano, Santa Inés, Las Arañas, Mandinga, Melipilla y Santiago

Horario

En temporada Alta, la empresa realiza 6 idas a Santiago, desde Las Cabras, y 10 venidas desde Santiago a Las Cabras.

Los Horarios de Salida desde Las Cabras - Santiago: 6:30 - 8:30 - 13:30 - 16:00 - 16:50(directo) - 17:30 - 18:30.

Los Horarios de Santiago - Las Cabras:
8:00 - 10:00 - 11:30 - 12:00 - 13:15 - 14:30 - 17:30 - 18:30 - 19:30 - 20:30 - 21:00.

Buses Madrid

Sus buses cuentan con capacidad de 45 pasajeros, y tiene recorridos desde Alhué en dirección a Santiago o Melipilla.

Recorrido: Villa Alhué- Quilamuta-Valdebenito-Santa Inés – Melipilla-Santiago

Horario

Horarios de Salida desde Alhué- Santiago: Lunes a sábado: 07:00 – 07:30 – 08:30 – 14:00 – 16:30.
Domingo: 08:30 – 16:00 – 17:00 – 18:00

Horarios de Santiago - Alhué: Lunes a sábado: 11:30 – 13:30 – 16:15 – 17:15 – 18:30 – 19:00
Domingo: 11:30 – 19:00 – 21:15

Buses González

Sus buses cuentan con capacidad de 30 pasajeros, y tiene dos recorridos desde las Alhué en dirección a Santiago o Melipilla.

Recorrido: El Manzano, Santa Inés, Melipilla

Horario

Los Horarios de Salida desde Manzano - Melipilla: s/i
Los Horarios de Melipilla – El Manzano: s/i

Pensión, Hostal y/o Residencia	Hospedaje Chena	Las Cabras urbano
	Hostal Gladys	Las Cabras urbano
	Las Hortensias Hospedaje B&B	Las Cabras urbano
	Los Lagos B&B	Las Cabras urbano
Hotel	Marina Pintue UC	Punta Verde
	Resort y Marina Jardín del Lago	Santa Clarisa

FUENTE: MAPOCHO CONSULTORES 2022.

* TRANSPORTE

En cuanto al transporte existen buses de recorridos regionales, comunales e interurbanos, los que facilitan el desplazamiento durante todo el año, tanto a turistas como a residentes. No obstante, existe un relativo déficit, en cuanto a disponibilidad y horarios de transporte público para trasladarse a las áreas periurbanas o rurales de la comuna.

TABLA 15: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Pullman Bus Tacoha

Son Buses de 5 Estrellas con capacidad para 45 pasajeros. Incluye Baño, Asiento Reclinable, Aire Acondicionado, Bebidas, Televisión. Su primera salida empieza a las 4:30 en adelante con lapsos de 20 minutos para la siguiente salida, hasta las 19:30 hrs.

Recorrido: Peumo, San Vicente, Rancagua y Santiago

Horario

4:30 - 5:00 - 5:30 - 6:00 - 6:30 - 6:50 - 7:25 - 7:50 - 8:20 - 8:50 - 9:20 - 9:50 - 10:20 - 10:50 - 11:20 - 11:50 - 12:20 - 12:50 - 13:20 - 13:50 - 14:30 - 14:50 - 15:20 - 15:50 - 16:20 - 16:50 - 17:20 - 18:20 - 18:45 - 19:30.

Buses Jiménez

Sus buses cuentan con capacidad de 45 pasajeros, y tiene dos recorridos desde Las Cabras en dirección a Santiago.

Recorrido: Ruta 1: Las Cabras, Lllallauquén, El Manzano, en dirección hacia Melipilla y Santiago.

Ruta 2: Las Cabras cuesta de Quilicura, pasando por Cocalán, llegando al cruce el Durazno, y en dirección a Melipilla

Horario

Las Cabras - Santiago

08:00 - 10:00 - 12:00 - 14:00 - 15:00 - 18:00

TABLA 14: SERVICIOS DE ALOJAMIENTO

CATEGORÍA DEL EQUIPAMIENTO

TODOS LOS SIGUIENTES SERVICIOS CORRESPONDEN A LA CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO - TURISMO COLECTIVO

TIPO	NOMBRE	LOCALIDAD
Camping	Granja Amanda	El Manzano
	Los Reyes	El Manzano
	Club Náutico de Rapel	El Manzano
	Melipilla	El Manzano
	Bosque hermoso	El Manzano
	Punta Verde	El Manzano
	Naviocar	El Estero
	Ensuelo I	El Estero
	Ensuelo II	El Estero
	La Bahía de Juan	El Estero
	Las Palmeras	El Estero
	Roma	El Estero
	Playa El Sol	El Estero
	Bello Horizonte	El Estero
Rustikón	Las Cabras urbano	
Cabañas	El Sanny	El Manzano
	Mi Casa Tú Casa	El Manzano
	La Higuera	El Manzano
	Tierra de Osos	El Manzano
	Madasc	El Manzano
	Domos Amapola	El Manzano
	Marina Villa Alejandra	El Estero
	Barlovento	El Estero
	Bello Horizonte	El Estero
	Roma	El Estero
	La Puntilla	El Estero
	Naviocar	El Estero
	Terranova	Llallauquén viejo
Huaso Memo	Las Cabras urbano	

*** SERVICIOS TURÍSTICOS EN LAS CABRAS**

El Registro Nacional de Servicios Turísticos realizado por SERNATUR, funciona mediante auto registro por parte de los propios operadores turísticos presentes en la comuna, por lo que los números indicados son sólo estimaciones. Por otra parte, SERNATUR no elimina de su base de datos a los servicios turísticos que no se encuentren vigentes, debido a que la actualización de la vigencia en la plataforma también es responsabilidad de los prestadores de servicios, junto con que se puede dar el caso de que una empresa registrada con un tipo de servicio también preste otros servicios turísticos no registrados, lo que podría aumentar la cantidad total.

Al año 2022 la comuna de Las Cabras cuenta con 58 Servicios turísticos debidamente registrados. Destaca el alto número de servicios de alojamiento turístico, con 30, siendo muy superior en comparación a las comunas vecinas, posicionando a Las Cabras como un pilar de turismo local.

Del total de servicios turísticos registrados en la comuna, uno de estos cuenta con Sello de Calidad Turística, correspondiente a un alojamiento turístico, uno cuenta con Compromiso Buenas Prácticas, y 23 servicios cuentan con un sello de Protocolo Sanitario ante Covid-19.

TABLA 13: SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE SERNATUR, LAS CABRAS

SERVICIO TURÍSTICO	NÚMERO
AGENCIAS DE VIAJE	2
ALOJAMIENTO TURÍSTICO	35
GUÍAS DE TURISMO	4
RESTAURANTES Y SIMILARES	13
SERVICIOS CULTURALES	1
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	3
SERVICIOS DE PRODUCCIÓN ARTESANAL	4
TOUR OPERADOR	1
TRANSPORTE PASAJEROS VÍA MARÍTIMA	1
TURISMO VENTURA	1

*** SERVICIOS DE ALOJAMIENTO**

De los servicios de alojamiento, 35 de ellos, están en cumplimiento de la Ley de Turismo 20.423 y sus D.S 222, todos los mencionados en la siguiente tabla se encuentran registrados en SERNATUR, Existe una mayor cantidad de alojamientos no mencionados considerando que algunos servicios de alojamiento funcionan de manera informal y otros que están interesados en cumplir con lo establecido en la ley debido a que presentan problemas para obtención de su resolución sanitaria por problemas de zonificación y alcantarillado.

Granja Avícola de José Jara Fritz	Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas y culturales históricas	Explotación agropecuaria	Local, regional, nacional
Víña Borde Lago	Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas y culturales históricas	Explotación agropecuaria	Local, regional, nacional
Zona de Pesca La Gruta	Sitios Naturales	Lugares de caza y pesca	Local, regional, nacional
Plaza Viva	Acontecimientos Programados	Artístico, evento misceláneo	Local, regional
Tejedoras de la Cebada	Folklore	Textilería	Local, regional, nacional
Peregrinación al Morro Quilamuta	Sitios Naturales, Folklore	Montaña, área protegida y de observación de flora y fauna	Local, regional
Fiesta Verano Las Cabras	Acontecimientos Programados	Eventos artísticos	Local, regional, nacional

*** RECURSOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS**

La Comuna, junto a sus comunas vecinas de La Estrella y Litueche, conforma la Zona de Interés Turística Rapel. Así también, se encuentran otros destinos emergentes que se traducen en opciones para la realización de excursiones desde Las Cabras, que por su dotación de servicios puede actuar como centro de estadía y distribución para comunas y localidades aledañas.

Destinos vecinos como Santa Cruz y San Vicente de Tagua Tagua, se pueden presentar como una oportunidad para fortalecer el desarrollo turístico de la comuna, ya sea buscando la integración vía el diseño de rutas y/o circuitos que vinculen el patrimonio y los servicios de las tres comunas, y por otra parte, tanto San Vicente de Tagua Tagua como Santa Cruz son una opción de centros emisores, lo que implica que Las Cabras pone a disposición de quienes visitan estas ciudades su oferta de servicios y actividades.

Parque Nacional Las Palmas de Cocalán	Sitios Naturales	Área protegida y lugares de observación de flora y fauna	Local, regional, nacional
sendero mágico	Centro o lugar de esparcimiento	Centro o lugar de esparcimiento	Local, regional, nacional
Cerro Pitruco	Sitios Naturales	Montaña, área protegida y de observación de flora y fauna	Local, regional, nacional
Cementerio Indígena	Sitios Naturales	Lugar de interés geológico y paleontológico	Local, regional
Misa de San Pedro y San Pablo	Acontecimientos Programados	Eventos misceláneos	Local, regional
Muelle de los Pescadores	Sitios Naturales, rutas y circuitos turísticos	Lugares de caza y pesca, rutas y circuitos turísticos	Local, regional, nacional
Plaza de Artesanos y Productores Locales	Folklore	Ferias y mercados	Local, regional, nacional
Cuesta de la Panchina	Sitios Naturales	Montaña, área protegida y de observación de flora y fauna	Local, regional
Cerro Pilares Verdes	Sitios Naturales	Montaña, área protegida y de observación de flora y fauna	Local, regional, nacional
Tunche	Folklore	Arquitectura popular espontánea	Local, regional, nacional
Anfiteatro Ecológico Llalauquén	Sitios Naturales	Área protegida y lugares de observación de flora y fauna	Local, regional, nacional

TABLA 12: CATASTRO MUNICIPAL DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LAS CABRAS

NOMBRE	CATEGORÍA	TIPO	DEMANDA
El Estero	Folklore	Arquitectura popular espontánea	Local, regional, nacional
El Manzano	Folklore	Arquitectura popular espontánea	Local, regional, nacional
Fiesta Costumbrista Las Cabras	Acontecimientos Programados	Eventos misceláneos	Local, regional
Fiesta Costumbrista Raíces	Acontecimientos Programados	Eventos misceláneos	Local, regional
Lago Rapel	Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas y culturales históricas	Obras de artes y técnica	Local, regional, nacional
Las Balsas	Folklore	Arquitectura popular espontánea	Local, regional
Museo de motos Gosanclass	Museos manifestaciones culturales y lugares de interés histórico o cultural	Museo y sala de exposición museográfica	Local, regional
Llalauquén	Folklore	Arquitectura popular espontánea	Local, regional

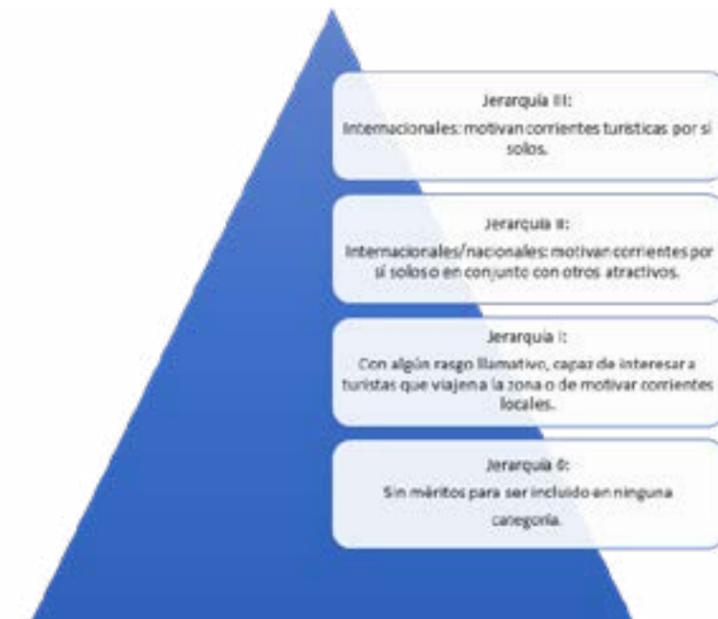
Considerando los conceptos descritos, se presentan los principales atractivos turísticos de la zona, tanto naturales como culturales, que componen el patrimonio de la Comuna de Las Cabras, considerando las potencialidades y brechas de éstos.



La Oficina de Turismo de la Municipalidad de Las Cabras realizó un catastro de atractivos turísticos con estándar SERNATUR, recopilando 25 atractivos. Estos atractivos se dividen según categoría en 4 acontecimientos programados, 1 Centro o lugar de esparcimiento, 7 Folklore, 1 Manifestaciones culturales y lugares de interés histórico o cultural, 3 Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas y culturales históricas, 7 Sitios naturales, 1 Sitio Natural y Folklore y 1 Sitio Natural y Rutas y circuitos turísticos.

En función de la capacidad de atracción, y tomando en cuenta que no siempre se dispone de información complementaria, los atractivos turísticos pueden ser evaluados mediante la asignación de cuatro jerarquías relacionadas con los flujos o corrientes turísticas, a saber la jerarquización se define técnicamente como sigue:

FIGURA 4: JERARQUÍA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Además, hay que tener en cuenta los distintos criterios para determinar “el grado de explotación del atractivo/recurso turístico”, el cual se define de la siguiente forma:

FIGURA 5 GRADO DE EXPLOTACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO.



FUENTE: CICATUR. / ELABORACIÓN: PROPIA.

Es necesario destacar que este Parque Nacional es de propietarios privados y el acceso al sector solo se consigue con una autorización previa, pero esta situación se compensa al llegar a este bosque relicto existente solo en tres lugares de nuestro país (El Salto, La Campana y Cocalán).

El impacto que este turismo tiene sobre la comuna de Las Cabras se refleja en las actividades comerciales orientadas al comercio diario de menor envergadura, la hotelería y la restauración.

Dado el carácter autosuficiente del turismo generado en torno al Lago Rapel, la carencia de otros atractivos turísticos de similar importancia en la comuna y teniendo presente el carácter agrario campesino del área en que se inserta, los que constituyen hoy en día un atractivo turístico de interés especial, de gran demanda en el ámbito internacional, se estima que el desarrollo de este sector debería orientarse a explorar el carácter campestre – típico del área, poniendo en valor los antiguos poblados, su arquitectura tradicional, gastronomía, artesanía y paisajes naturales, incorporando las localidades aledañas de Alhué, Peumo y Pichidegua.

Para poder operar, la planta turística — lo mismo que la planta industrial — se requiere de materia prima. En la industria, la materia prima se obtiene de los recursos naturales y en el turismo es aportada por los atractivos. (Boullon, 1985).

Los recursos o atractivos turísticos son los elementos básicos para que la actividad turística productiva ocurra. Se consideran como tales los componentes del paisaje, los factores del clima y la variedad de cursos y cuerpos de agua. Al igual que los elementos naturales, existen los elementos culturales, los cuales muchas veces nos muestran el génesis de las poblaciones endémicas que habitaron ciertos sectores en un territorio.

Según el Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR), existe una metodología para la clasificación y jerarquización de los atractivos turísticos.

De acuerdo con la metodología propuesta por CICATUR, los atractivos se clasifican en cinco categorías:

FIGURA 3 CATEGORÍAS ATRACTIVOS TURÍSTICOS.



FUENTE: CICATUR. / ELABORACIÓN: PROPIA.

ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS

La comuna de Las Cabras carece de condiciones para favorecer un turismo masivo, al no poseer atractivos de un nivel que sustente la actividad turística permanente. A su vez, existe un desconocimiento de la realidad turística circundante, es decir, la percepción subjetiva de que su territorio no es digno de llamar la atención de personas provenientes de otras comunas, y en consecuencia se carece de esfuerzo concreto para valorizar algunos de sus aspectos particulares.

Dentro de la comuna existen dos grandes áreas que presentan atractivos turísticos, uno de ellos es el Lago Rapel, embalse artificial creado para generar electricidad para la zona centro del país cimentado en el año 1968 y administrado actualmente por la empresa ENDESA; su ubicación se localiza a 130 km. (aprox.) al suroeste de Santiago y a 96 Km. al Oeste de Rancagua.

Este es un embalse privado, es decir la actividad turística sufre variaciones, según las fluctuaciones del nivel del agua, esta situación de incertidumbre limita enormemente las posibilidades de inversión y desarrollo del área lacustre. El Lago Rapel no es valorado como una zona recreacional turística para la población pese a su proximidad con la Región Metropolitana y la ciudad de Rancagua, debido principalmente a la siguiente razón: “divorcio entre el mundo turístico y el mundo rural; una actividad turística monotemática, basada solo en la práctica deportiva de embarcaciones individuales a motor; de deficiente accesibilidad e infraestructura”.

El otro sector de gran importancia o alternativa de turismo en la comuna es el Parque Nacional Palmas de Cocalán (P.N.), entendiéndose por Parque Nacional un área generalmente extensa, donde existen diversos ambientes únicos o representativos de la diversidad biológica natural del país, no alterada significativamente por la acción humana, capaces de auto perpetuarse y en que las especies de flora y fauna o las formaciones geológicas son de especial interés educativo como científico o recreativo.

Este parque comprende una superficie aproximada de 7.800 hectáreas, representada por la Palma Chilena o Palma de Coquitos (*Jubaea Chilensis*), planta nativa de Chile y una de las dos especies de palmas más australes del Mundo, junto con la palma de Nueva Zelanda.

Este parque cuenta con alrededor de 35.000 ejemplares, protegidos en la actualidad a través de un Plan de Manejo de CONAF. Este sector se encuentra dividido en dos predios privados: el primero perteneciente a la Sociedad Agrícola y Forestal Hacienda Las Palmas de Cocalán 4.100 hectáreas (53% del P.N.), el cual se encuentra repartido en: La Hacienda Las Palmas de Cocalán de propiedad de Patricia Mansilla Steinmeyer y el Fundo Santa Marta de Propiedad de René Mansilla Steinmeyer, en esta hacienda se encuentra el vivero más antiguo y grande de esta especie con más de 45.000 ejemplares de 1 a 6 años. El 47% restante del Parque Nacional pertenece a la empresa agrícola La Rosa SOFRUCO con 3.709 hectáreas, lugar donde se explota la miel de palma, además de encontrarse grandes plantaciones de vid, para la elaboración de vinos.

Energía	Red Eléctrica	Alumbrado público	Compañía General de Electricidad
		Servicios Domiciliarios	Compañía General de Electricidad
	Combustible	Gasolina	Copec Manzano
			Copec Las Cabras
			Shell Las Cabras
Financiera	Bancario	Cajeros Automáticos	Supermercado UNIMARC
			Supermercado El 9
			Banco Estado
	Bancos	Bancos Estado	

ELABORACIÓN EN BASE A PLADECOS LAS CABRAS 2021-2025



TABLA 10: INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA POR CATEGORÍA Y TIPO

Categoría	Tipos	Subtipos	Nombre	
Transporte	Terrestre	Red de Carreteras	H-66, carretera de la fruta	
			G-692	
			H-780	
			G-886	
			H-790	
			Camino a Palmería	
			Terminales Autobuses	Terminal Las Cabras
	Aéreo	Servicios aéreos	Pista aterrizaje Nahuelhuapi	
			Pista de aterrizaje Marina Golf Rapel	
			Pista aterrizaje El Estero	
Acuático	Servicios de transporte	Sociedad turística La Higuera		
		Sindicato de pescadores Lago Rapel Alto		
Comunicación	Postales	Correo	Chilexpress	
			Correos de Chile	
	Telefónicas	Compañía Celular	Claro, Movistar, Entel, Virgin Mobile	
			Compañía Red Fija	VTR, Movistar,
Sanidad	Red de agua	Agua potable	Empresa ESSEL S.A.	
	Red de desagüe	Alcantarillado	Empresa ESSEL S.A.	
	Recolección de basura		Recolección Municipal	
	Salud		CESFAM - Posta Rural	

TABLA 9: LAS RUTAS DE ACCESO MÁS COMUNES PARA LLEGAR A DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.

NOMBRE	RUTA	DISTANCIA
RUTA I	SANTIAGO, MELIPILLA, EL MANZANO	130 KM. DE CAMINO
RUTA II	SANTIAGO, MELIPILLA, CENTRAL RAPEL, COSTA DEL SOL	133 KM. DE CAMINO
RUTA III	RANCAGUA, DOÑIHUE, COLTAUCO, PEUMO, LAS CABRAS, EL MANZANO	96 KM. DE CAMINO
RUTA IV	RANCAGUA, PELEQUÉN, PEUMO, LAS CABRAS, EL MANZANO	102 KM. DE CAMINO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS OBTENIDOS UNAB.

Al ser una Comuna con alta cobertura vial, conectividad, servicios básicos para el desarrollo y calidad de vida, se requiere ofrecer al turista y a los habitantes una mejor infraestructura, por ende, en Las Cabras, se cuenta con una amplia conexión vial en todas las rutas principales e intermedias, puestas al servicio de la agricultura, el turismo, el comercio y el transporte comunal, lo que permite un acceso expedito y fluido de visitantes y residentes.

Sectores que antes se encontraban alejados y con difícil acceso ahora se encuentran integrados y conectados con el quehacer comunal en todos sus ámbitos (empleo, educación y salud, entre otros). Se dispone la construcción de áreas verdes recreativas y de esparcimiento con equipamiento para la actividad física.

En el contexto de generar mayor bienestar y calidad de vida a residentes y visitantes se potencia el sistema de recolección de residuos domiciliarios y se fomenta el reciclaje y acciones de producción limpia.



ACCESIBILIDAD

ACCESIBILIDAD

Es producto de la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Las Cabras para el periodo 2014-2019, donde se observa que las temáticas “más sentidas por la comunidad organizada que se involucró en las jornadas de participación, se destacaron el turismo, la conectividad, la actividad productiva, y la falta de espacios públicos para la realización de actividades deportivas y artístico-culturales”. Así como también “las principales soluciones propuestas por los participantes, fueron orientadas a contar con un espacio para la capacitación de la mano de obra local, un recinto donde se puedan exponer los productos de la zona, contar con espacios públicos aptos para la recreación y las actividades artístico-culturales, y avanzar en lo relacionado con la actividad turística de la comuna”.

Entre los antecedentes del territorio se califica un emplazamiento comunal privilegiado relacionado con la red vial estructurante, así como también la localidad de Las Cabras en cuanto lugar de confluencia de los principales equipamientos de orden social, del mayor desarrollo comercial y urbanístico de la comuna con una concentración de población del 28,23% de la población total de la comuna. De este modo se espera un importante crecimiento poblacional en el futuro, lo cual necesariamente requerirá de un mejor nivel de equipamiento social, urbano y comercial.

También en relación con la vialidad, específicamente al Camino H-790 denominado “Circunvalación Turística” otra concentración de población aparece en las localidades de Llallauquén, Las Balsas y El Estero con el 15% de la población comunal que habita en este sector, siendo la actividad económica preferente el turismo, actividad que con buenos caminos puede consolidarse más. El resto de los centros mayormente poblados tienden a distribuirse en forma dispersa dentro del territorio, puesto que no existe una concentración de ellos en algún lugar específico de la comuna.

(Pladeco Las Cabras 2021-2025).

* ACCESOS

La actividad comercial de la localidad de Las Cabras se orienta tanto a satisfacer las necesidades de la población local, las de las explotaciones agropecuarias, así como las de los visitantes que llegan entorno al Lago Rapel. Entre ellas encontramos comercio tales como tiendas, bazares y kioscos, almacenes, materiales de construcción, insumos agrícolas, supermercados, restaurantes, entre otros, lo que se refleja en que la municipalidad registra 749 patentes comerciales.

TABLA 8: DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS Y USOS DEL AGUA, COMUNAS DE LA PROVINCIA DEL CACHAPOAL.

USOS DEL AGUA (DAA)	BEBIDA/USO DOMESTICO/SANEAMIENTO	ENERGÍA HIDROELÉCTRICA	OTROS USOS	USO INDUSTRIAL	IRREGO	USO MINERO	SIN INFORMACIÓN	TOTAL
Las Cabras	14	0	7	238	1	0	63	323
Colnco	9	0	4	67	2	0	15	97
Coltauco	12	0	2	222	2	0	29	267
Doñihue	8	0	0	60	5	0	21	94
Graneros	15	0	0	55	3	0	19	92
Machali	5	58	1	38	0	10	126	238
Malloa	13	0	5	112	0	0	39	169
Mostazal	11	7	1	102	7	0	72	200
Olivar	5	0	0	200	3	0	6	214
Peumo	9	0	0	182	0	0	27	218
Pichidegua	17	0	0	158	0	0	50	225
Quinta de Tilcoco	7	0	0	77	0	0	57	141
Rancagua	17	4	2	84	18	1	39	165
Rengo	18	2	2	170	14	0	168	374
Requinoa	14	8	1	68	2	2	25	120
San Vicente de Tagua Tagua	37	0	0	341	2	0	57	
TOTAL	211	79	25	2174	59	13	813	

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS, 2022.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS

DERECHOS DE AGUA

Según el registro histórico de la Dirección General de Aguas (DGA) sobre los Derechos de aprovechamiento de aguas registrados en DGA, con última actualización en agosto de 2022, en la Provincia del Cachapoal se han entregado en total 3.374 derechos de agua. El Código de Aguas mediante el Artículo 6, señala que el derecho de aprovechamiento entrega la facultad de disponer de su uso y goce, siguiendo las restricciones impuestas por el Código de Aguas. Del total de derechos de aprovechamiento entregados en la provincia, el 64,43% corresponde a derechos de uso para riego. Luego, el 24,1% corresponde a usos sin información, el 6,25% al uso de bebida/uso doméstico/saneamiento, 2,34% a uso para energía hidroeléctrica, 1,75% a uso industrial, 0,74% a otros usos y el 0,39% a uso minero.

Las Cabras cuentan con 323 derechos de aprovechamiento de aguas registrados, siendo la comuna con el tercer mayor número de derechos de aprovechamiento otorgados, solo por detrás de San Vicente de Tagua Tagua y Rengo. De los 323 derechos registrados en Las Cabras, el 73,68% corresponde a uso de riego, con 238 derechos. En segundo lugar, se encuentran los usos sin información, con 63 derechos entregados, correspondientes al 19,5%. El 4,33% de los derechos entregados corresponde a uso de bebida/uso doméstico/saneamiento, con 14 derechos, el 2,17% a otros usos, con 7 derechos entregados, y el 0,31% a uso industrial, con 1 derecho.

El 100% de los derechos de aprovechamiento de aguas otorgados en Las Cabras son consuntivos. 282 derechos de agua corresponden a fuentes subterráneas (acuíferos), mientras que 41 derechos corresponden a fuentes de aguas superficiales, provenientes principalmente del río Cachapoal y el Estero Alhué.



*** SECTOR TURISMO**

La comuna de Las Cabras desarrolla como principales actividades productivas el Turismo y la agricultura tradicional y de exportación. En ambas actividades se aumenta la oferta de empleo transitorio focalizado en la prestación de servicios y mano de obra en actividades transitorias, razón por la cual aún no ha sido posible romper la estacionalidad en la oferta de trabajo.

El comercio establecido aumenta su calidad y el municipio aumenta las exigencias para regular el ejercicio de esta actividad, dando cabida al posicionamiento de producciones locales. La asociatividad empresarial agrícola y turística crece orientando su accionar hacia el establecimiento del agroturismo y la constitución de rutas turísticas integrales.

El resguardo al medio ambiente surge como elemento central de las actividades del diario vivir como de aquellas fuentes productivas y desarrollo económico. Crece la urgente necesidad de implementar y consolidar el sistema medio ambiental y el rescate y protección de la biodiversidad, en humedales y áreas de desarrollo característico de flora y fauna de la región. Se vislumbra la necesidad de alianzas estratégicas con entidades especializadas en el tema medioambiental.

El desafío es entonces posicionar a nivel nacional una oferta turística, agrícola, comercial y de servicios con estándares de calidad, sustentables, que genere empleos estables para sus habitantes, incorporando otros rubros relevantes para el desarrollo comunal.

(Pladeco Las Cabras 2021-2025).

Principales elementos y focos estratégicos:

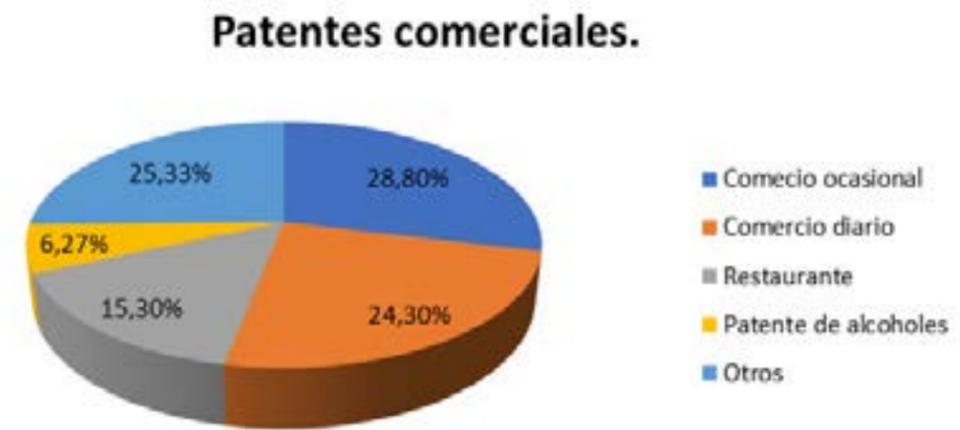
- Desarrollo del turismo
- Fomento al empleo estable
- Implementación medioambiental
- Desarrollo de artesanía
- Prestación de servicios de calidad
- Producción agrícola
- Promoción de la asociatividad
- Atracción de inversiones privadas

Esta es una oportunidad para el desarrollo de encadenamientos productivos que fortalezcan la oferta como lo que ocurre un poco más al sur de la región, con la Ruta del Vino, en la provincia de Colchagua. Esta se compone de unas variadas viñas que están en zonas productoras de: Chardonnay, Sauvignon Blanc, Cabernet Sauvignon, Merlot, Carmenere.

*** SECTOR COMERCIO**

La actividad comercial de la localidad de Las Cabras se orienta tanto a satisfacer las necesidades de la población local, las de las explotaciones agropecuarias, así como las de los visitantes que llegan entorno al Lago Rapel. Entre ellas encontramos comercio tales como tiendas, bazares y kioscos, almacenes, materiales de construcción, insumos agrícolas, supermercados, restaurantes, entre otros, lo que se refleja en que la municipalidad registra 749 patentes comerciales.

GRÁFICO 3: PATENTES COMERCIALES PRESENTE EN LA COMUNA



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS OBTENIDOS EN RENTAS

El 29% de ellas corresponde a un comercio ocasional, representado por: tiendas, bazares y kioscos; un 24 % están destinadas al comercio diario: almacenes y supermercados; el 15% a restaurante, un 6% a patentes de alcoholes y un 26% relacionados con otros comercios.

Este conjunto de comercios si bien es cierto se orientan principalmente al mercado local, también son de utilidad para el abastecimiento de los visitantes, lo que por cierto para aquellos que se localizan cerca de los camping y cabañas, son una oportunidad para aumentar significativamente sus ventas durante la época estival.

Se debe destacar la creciente importancia de la actividad turística en la economía local, fomentada por el hecho de que es en su territorio en el que existen los principales accesos al lago para los visitantes, lo que se expresa en la existencia de numerosos campings y cabañas, acompañados de restaurantes situados principalmente a los costados del llamado "Camino de la Fruta" que tiene como punto final, al puerto de San Antonio.

(Pladeco Las Cabras 2021-2025)

*** VISIÓN**

“Al 2030 queremos que el turismo sea un pilar para el desarrollo sustentable en Chile. Una importante fuente para el crecimiento equitativo, resiliente e inclusivo en todas las regiones del país, que vele por el bienestar de las personas que nos visitan y las comunidades locales que los reciben, a través de una gestión responsable de destinos, experiencias y productos turísticos seguros, innovadores, de calidad, respetuosos con el medio ambiente y con el patrimonio y la identidad cultural de los territorios”.

*** MISIÓN**

“Generar experiencias turísticas memorables, consolidando al turismo como motor de desarrollo sostenible en todo el territorio de Chile”.

La ENT 2030 está estructurada en torno a 4 pilares, los cuales se articulan entre sí, facilitando la priorización en los desafíos del sector. Así, las bases de la estrategia se componen por:

- Experiencia del Turista.
- Sustentabilidad Económica, Social y Ambiental.
- Desarrollo Regional.
- Innovación y Transformación Digital.

Estas nuevas orientaciones permitirán llevar el desarrollo turístico del país de la mano con el crecimiento, progreso y equidad con un impulso clave en la recuperación del sector, elevando la competitividad y sustentabilidad de todo el sector.

(Estrategia Nacional de Turismo Chile 2030 -Subsecretaría de Turismo).

PLAN DE ACCIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS

En el Plan de Acción Regional 2014-2018 se indica que el desarrollo de la oferta turística regional es necesario para enfrentar desafíos de crecimiento e innovación con objetivos claros, orientados a superar las brechas que imposibilitan la consolidación, en términos de calidad y sustentabilidad, haciéndola escasamente competitiva en mercados actuales y potenciales. Por esta razón los desafíos de crecimiento, innovación y competitividad de la oferta turística regional serán abordados a través de 5 componentes, ya definidos en el Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable de la Subsecretaría de Turismo.

1. Promoción Nacional e Internacional
2. Diversificación de Experiencias
3. Desarrollo de Destinos
4. Calidad
5. Capital Humano.

TABLA 20: COMPONENTES DEL PLAN Y BRECHAS REGIONALES.

COMPONENTES DEL PLAN	BRECHAS REGIONALES POR COMPONENTE
PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	<p>ESCASO CONOCIMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES.</p> <p>DÉBIL POSICIONAMIENTO DE LA REGIÓN Y DE LOS DESTINOS PRIORIZADOS.</p> <p>INSUFICIENTE ARTICULACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS EXPORTABLES.</p> <p>INSUFICIENTE PRESENCIA Y CONTINUIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA EN LOS MERCADOS OBJETIVOS.</p> <p>MARCADA ESTACIONALIDAD DE LA DEMANDA TURÍSTICA.</p>
DIVERSIFICACIÓN DE EXPERIENCIAS	<p>ESCASA ASOCIATIVIDAD ENTRE LOS ACTORES DE LOS DESTINOS PRIORIZADOS.</p> <p>ESCASA OFERTA TURÍSTICA ORGANIZADA Y CONSOLIDADA.</p> <p>MARCADA ESTACIONALIDAD DE LA DEMANDA.</p> <p>INCIPIENTE OFERTA DE PRODUCTOS TURÍSTICOS.</p> <p>ESCASA DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS EN ALGUNOS DESTINOS.</p> <p>INCIPIENTES CANALES DE COMERCIALIZACIÓN DE LA OFERTA.</p>
DESARROLLO DE DESTINOS	<p>ATRACTIVOS Y CENTROS TURÍSTICOS NO CUENTAN CON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SUFICIENTES PARA SU PUESTA EN VALOR.</p> <p>FALTA DE ACCESO A ALGUNOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS.</p> <p>ESCASA VISITA A DESTINOS POR FALTA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.</p> <p>INSUFICIENTE DOTACIÓN DE SERVICIOS POR INEXISTENCIA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA SU FUNCIONAMIENTO (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO).</p> <p>BAJA COMPETITIVIDAD DE DESTINOS POR FALTA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA, VIALIDAD Y COMUNICACIONES.</p> <p>FALTA DE SEÑALÉTICA EN ACCESOS A LUGARES Y RUTAS TURÍSTICAS.</p>
CALIDAD	<p>DEFICIENTE RELACIÓN PRECIO CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS.</p> <p>ESCASA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS.</p> <p>DEFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS POR PARTE DEL PERSONAL.</p> <p>INADECUADA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> <p>BAJO NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS CON SELLO Q.</p> <p>FALTA DE ESTABLECIMIENTOS CON SELLO DE SUSTENTABILIDAD.</p> <p>ESCASA INNOVACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS.</p>
CAPITAL HUMANO	<p>FALTA CAPACITACIÓN A LA MAYOR PARTE DEL PERSONAL EN CONTACTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS.</p> <p>FALTA DE CONCIENCIA TURÍSTICA EN LOS DIVERSOS ACTORES DIRECTOS E INDIRECTOS DEL SECTOR TURÍSTICO REGIONAL.</p> <p>POCA O ESCASA CAPACIDAD TÉCNICA DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS.</p> <p>ESCASA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS DE TI POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS.</p>
OTROS	<p>FALTA MEJORAR ACCESIBILIDAD TERRESTRE FRONTERIZA CON ARGENTINA.</p> <p>INSUFICIENTE CONECTIVIDAD TERRESTRE CON ALGUNOS DESTINOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS, DEBIDO A SATURACIÓN DE RUTAS EXISTENTES.</p>

FUENTE: PLAN DE ACCIÓN REGIONAL 2014 - 2018.

DEFINICIÓN DE IMAGEN OBJETIVO, MISIÓN Y VISIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO

* MISIÓN

El Plan de Acción Regional de Turismo 2014–2018, será el instrumento de planificación sectorial mediante el cual se coordinarán, articularán y ejecutarán todas las acciones de los diversos órganos del Estado, orientadas al desarrollo del turismo en la Región de O'Higgins, a través de los componentes o líneas de acción, definidas por el Plan Nacional de Desarrollo Turístico.

* VISIÓN

La Región de O'Higgins será reconocida a nivel internacional por contar con una oferta competitiva y sustentable de productos turísticos de intereses especiales como el etnoturismo, el turismo de aventura y turismo cultural. A nivel nacional la Región de O'Higgins será reconocida por su variada oferta relacionada con el turismo cultural como costumbres y tradiciones huasas, arquitectura rural de la zona central de Chile y otros relacionados con la historia minera de la región.

* OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS

Los objetivos generales por componentes del Plan son:

Promoción Nacional e Internacional: Promover y difundir la oferta turística de la Región de O'Higgins en los mercados nacionales e internacionales priorizados en el plan de marketing, con el fin de lograr su posicionamiento y un incremento importante en las llegadas de turistas nacionales e internacionales a la región en el periodo 2014–2018.

Diversificación de Experiencias: Generar condiciones óptimas para el desarrollo de productos turísticos sustentables y de calidad, articulando la oferta, fomentando la asociatividad entre privados y públicos mediante la utilización de instrumentos de fomento existentes, focalizando la inversión pública y privada en áreas y destinos turísticos priorizados en este Plan.

Desarrollo de Destinos: Coordinar, articular y generar las condiciones óptimas para la puesta en valor de atractivos y recursos turísticos, estructurando y conformando una oferta turística formal, innovadora, sustentable y de calidad, con el fin de mejorar su competitividad.

Calidad: Generar las condiciones a través de la articulación y focalización de instrumentos de inversión y fomento, dirigidos a mejorar la calidad y sustentabilidad de los servicios turísticos, mediante la certificación de Calidad Sello "Q", distinción sustentable "S" y convenios de producción limpia, capacitación de los recursos humanos y la inversión en mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.

Capital Humano: Mejorar la competitividad de la oferta turística de la Región, mediante la capacitación permanente del recurso humano de la empresa turística, principalmente el personal en contacto, aprovechando los fondos de capacitación existentes y otros fondos disponibles destinados a fomentar la conciencia turística entre los diversos actores del sector turismo regional.

PLAN DE ACCIÓN ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO "LAGO RAPEL (EXTRACTO)

* DEFINICIÓN DE LA VISIÓN DE LA ZOIT PRORROGA (2022 – 2025)

El Lago Rapel, es un territorio del valle central de Chile, ubicado en la Región de O'Higgins. Tiene incorporado como uno de sus principales ejes de desarrollo productivo, el turismo, el que ha integrado activamente a la comunidad local en los procesos de planificación y gestión. Cuenta con una amplia oferta de atractivos y servicios turísticos que se diferencian por su seguridad, innovación y calidad; es valorado como un destino turístico sustentable donde se vivencia el patrimonio natural y cultural, donde los visitantes pueden experimentar actividades productivas, gastronomía tradicional, deportes y aventuras.

SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO

El atractivo más protagónico de la ZOIT es el Lago Rapel, que, a pesar de su origen artificial, ha logrado constituirse como el eje central de la actividad turística del territorio, sin embargo, es difícil proyectar su desarrollo, sin la incorporación y cuidados que tienen otros componentes que influyen de forma determinante en la mitigación del cambio climático. Un paisaje con escasa vegetación, con fauna ausente o en peligro de extinción, baja cota de agua y eutrofización de ésta, no permitirán el anhelado desarrollo sustentable del turismo. Por tanto, el diseño y puesta en mercado de circuitos que pongan en valor el paisaje, y sus componentes de fauna y vegetación, definitivamente contribuirá a su protección, como, por ejemplo: excursiones temáticas, observaciones de aves, trekking, caminatas, paseos en bicicleta, o cabalgatas.

En estudios anteriores, ya se ha expuesto el grave problema que amenaza cada temporada a la actividad turística, y que está representado por la contaminación de las aguas del Lago Rapel, circunstancias que impacta sobre el paisaje, el normal desarrollo de actividades turísticas, recreativas y otros efectos indeseados en el medio ambiente. En resumen, todos los componentes contaminantes que terminan en el cuerpo de agua del lago son producto de actividades económicas como la agricultura, agroindustria, crianza de cerdos y aves, además de las provenientes de las localidades ribereñas, que no han resuelto aún el manejo de sus aguas servidas. Igualmente es necesario, reconocer que existen, servicios turísticos de hospedaje como cabañas, y camping, que son parte del problema, pues aún no cuentan con un sistema de manejo de sus aguas residuales.



El manejo y gestión de residuos domiciliarios aparece como un desafío urgente que asumir a través de la concientización y educación, dirigida a acercar, sensibilizar, y familiarizar a los empresarios, comunidad y visitantes, sobre las oportunidades que ofrece el reciclaje, y otras opciones de tratamientos de residuos, en los que resultan fundamentales los esfuerzos comunitarios. Un muy buen ejemplo es el acuerdo de producción limpia (APL), ejecutado como parte del Plan de Acción de la ZOIT. Es pertinente mencionar que el 22 de julio del presente año, la Corporación de Desarrollo y Protección del Lago Rapel – CODEPRA, plantearon a la ministra del medio ambiente y autoridades regionales, su constante preocupación por la amenaza latente que representa para la comunidad local y el turismo, los malos olores provenientes de los planteles de cerdos existentes, particularmente en las comunas de la Estrella y Las Cabras. La débil proporcionalidad en el uso del agua que es compartida para procesos agrícolas, industriales, mineros, generación eléctrica, consumo humano y turismo, cuyos derechos de uso del agua fueron entregados hace decenas de años, en tiempos que no se avistaban sequías y siguen vigentes hasta hoy, perjudicando a un sector muy importante como el turismo.

A la fecha en la región de O'Higgins sólo 2 empresas de alojamiento turístico cuentan con su certificación en Sustentabilidad. Los establecimientos con sello S vigente no se localizan en el territorio de la ZOIT, por tanto, se reconoce como una brecha importante en la calidad y sustentabilidad de la oferta turística del destino Lago Rapel.

DIVERSIFICACIÓN CARTERA DE PRODUCTOS: PROPUESTA

En el marco del diseño del presente plan, en distintas instancias de participación se convocó a co-diseñar productos que pongan en valor el patrimonio natural y cultural de Las Cabras, en este marco para la elaboración de cada uno de los productos que se proponen, se consideró la identificación y visibilización de elementos de carácter local con potencial de posicionamiento a nivel nacional e internacional, asociados principalmente al patrimonio natural y cultural de la zona, como son, la condición de hotspot de conservación mundial de la zona, a propósito de la presencia del bosque esclerófilo y el alto endemismo en plantas vasculares (plantas con raíz, tallo, hojas y un sistema de transporte de nutrientes), donde destaca la Palma Chilena (*Jubaea chilensis*), y los modos de vida asociados al pasado colonial que marcaron fuertemente a la zona central de Chile y que se expresa en su gastronomía, artesanía y fiestas locales. Estos elementos, se encuentran subutilizados en el destino, cuestión que genera la oportunidad de promover una oferta especializada y personalizada, sobre la base de:

1. Adecuar y adaptar los actuales servicios turísticos, al objeto de dar respuesta a las demandas del mercado, genéricas o específicas, no atendidas adecuadamente.
2. El desarrollo e impulso de actividades que enriquezcan la oferta actual, como son los eventos programados.
3. Fortalecer el capital social asociado a los prestadores de servicios turísticos, como base para la articulación de la oferta y su traducción en productos turísticos integrados en su promoción, gestión y operación.
4. La definición de una imagen destino, con una marca turística distintiva y sustentable, que contribuya al logro de los objetivos de dinamización de la economía asociada al destino.

5. El ordenamiento y regulación de usos en el territorio, a objeto de garantizar el desarrollo sustentable no solo del turismo, sino también de todo el territorio, elemento basal de la imagen objetivo de cualquier destino turístico.

6. La definición de una estrategia de promoción turística eficaz, de largo plazo y de carácter adaptativo en relación con las oportunidades de mercado.

CARTERA DE PRODUCTO

CICLOTURISMO TUNICHE

ANTECEDENTES DEL PRODUCTO	
NOMBRE PRODUCTO/ EXCURSIÓN	CICLOTURISMO TUNICHE
RECURSOS TURÍSTICOS	RUCA DE PALMA MIRADOR PITRUCAO RANCHO LAS PIEDRAS DE PITRUCAO FLORA Y FAUNA PAISAJE
MEDIOS HABILITADOS	BICICLETA CABALLO
ACTIVIDADES SUGERIDAS	CICLISMO TREKKING CABALGATAS OBSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	La excursión inicia en un camino de baja pendiente, hasta llegar a los pies del cerro Pitrucao, aquí se puede seguir hasta el mirador del cerro del mismo nombre, pudiendo elegir hacerlo a pie, a caballo o en la misma bicicleta (se recomienda hacerlo a caballo o a pie ya que la pendiente para llegar al mirador es bastante pronunciada). La excursión transcurre en la serranía e inmediaciones del cerro Pitrucao, lugar donde es posible apreciar el bosque esclerófilo (hoja dura; esclero: duro, filo: hoja) que domina esta zona biogeográfica de Chile, y que está constituido por especies vegetales especialmente adaptadas a condiciones semiáridas, como son el Boldo (<i>Peumus boldus</i>), el Quillay (<i>Quillaja saponaria</i>), el Peumo (<i>Cryptocarya alba</i>) y la majestuosa Palma Chilena (<i>Jubaea chilensis</i>), uno de los 3 grandes árboles de Chile junto al Alerce (<i>Fitzroya cupressoides</i>) y la Araucaria (<i>Araucaria araucana</i>). Durante el recorrido es posible conocer el pasado histórico de la comuna de Las Cabras. Este territorio, ocupado primigeniamente por el pueblo Picunche (gente del norte), debe su nombre a la encomienda que fuera entregada a doña Inés de Suarez durante la época de la colonia, quien destinó dicho territorio a la crianza de cabras, razón por la cual la zona paso a llamarse "La Cabrería" para finalmente tomar el nombre de "Las Cabras". El desarrollo de la excursión brinda además la posibilidad de acceder a artesanías elaboradas a partir de Palma Chilena y Boldo (Miel, souvenirs, orfebrerías, tejidos de penca), así como también de disfrutar de almuerzo y onces campestres donde además el excursionista tiene la posibilidad de conocer las tareas típicas del campo de la zona central de Chile. La ruta sigue hacia el Rancho Las Piedras de Pitrucao donde se pueden conocer actividades típicas o disfrutar de un paseo por el campo. El circuito continúa desde aquí hasta llegar al punto de inicio Las Cabras.
PÚBLICO OBJETIVO	JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES
DURACIÓN	6 HORAS
DISTANCIA DEL RECORRIDO	50 KILÓMETROS
DIFICULTAD	MEDIO
EQUIPO REQUERIDO	BICICLETA, ROPA COMODA, PROTECTOR SOLAR, JOCKEY, BOTELLA DE AGUA, BINOCULAR

ATRATIVOS	RUCA DE PALMA MIRADOR PITRUCAO RANCHO LAS PIEDRAS DE PITRUCAO
ALOJAMIENTO	EXCURSIÓN NO INCLUYE ALOJAMIENTO
CONSIDERACIONES ASOCIADAS AL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA EXCURSIÓN	
<p>-Falta de paneles interpretativos temáticos, asociados al patrimonio natural e histórico, que resalten algunos atributos de la zona, como son: su carácter de hotspot mundial de conservación, bosque esclerófilo, flora y fauna nativa, destacando a las especies Palma Chilena, por sus características ecológicas (endemismo, longevidad) y usos locales (coquitos y savia) y el Quillay, debido a su uso cosmético, fito-terapéutico y su carácter de especie melífera. En relación a la dimensión histórica, los orígenes de la comuna, gastronomía e historias y relatos locales.</p> <p>-Falta de señalética turística que oriente las excursiones de los cicloturistas (distancias, conexión con otras localidades, altitud, zonas de peligro, miradores naturales, entre otras)</p> <p>-Talleres de servicio técnico que brinden un soporte básico a los cicloturistas.</p> <p>NECESIDADES EN CUANTO A LA OPERACIÓN DE LA EXCURSIÓN:</p> <p>-Registro de prestadores de servicios asociados a la excursión. -Registro de visitantes (para seguimiento y generación de bases de dato). -Tarifario (para todas las temporadas del año). -Definición de capacidad de carga (aforo) del circuito. -Evaluación de la experiencia del visitante. -Relato o guion turístico para estandarizar el desarrollo de la excursión por parte de guías locales.</p>	



HISTORIA NATURAL DE COCALÁN

ANTECEDENTES DEL PRODUCTO	
NOMBRE PRODUCTO/ EXCURSIÓN	HISTORIA NATURAL DE COCALÁN
MEDIOS HABILITADOS	PALMAS DE COCALÁN BOSQUE ESCLERÓFILO HOTSPOT "CHILEAN WINTER RAINFALL-VALDIVIAN FORESTS" HISTORIAS Y OFICIOS LOCALES ASOCIADOS AL ENTORNO RURAL MIEL DE PALMA CHILENA
ACTIVIDADES SUGERIDAS	TREKKING OBSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA GASTRONOMÍA LOCAL INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
<p>La operación de la excursión se desarrolla íntegramente por la Hacienda "Las Palmas de Cocalán", incluyendo el servicio de guiado y snack. Los elementos asociados al relato de la excursión son los siguientes: Las Palmas de Cocalán es unidad productiva de más de 3.000 hectáreas, inserta en el valle de Cocalán, VI región, dedicado a la preservación de la Palma Chilena y a la extracción de su savia, para la elaboración de la miel de Palma desde 1878. La hacienda es propiedad de la familia Mancilla y tiene como principal función promover la conservación y propagación de la Palma Chilena (<i>Jubaea chilensis</i>). La Palma Chilena es una especie protegida, endémica de Chile, cuya tala está prohibida, debido a la sobre explotación que sufrió durante décadas por la extracción indiscriminada de su savia, a partir de la cual se elabora la conocida y deliciosa "Miel de Palma Chilena".</p> <p>Este majestuoso y longevo árbol (sobrepasa los 1.000 años) es una angiosperma, esto quiere decir que su sistema reproductivo está asociado a las flores, se caracteriza por poseer un tronco largo, más ancho en su base y hojas compuestas por folíolos (hojas más pequeñas) que miden entre 2 y 4 mts. Su primera floración ocurre entre los 30 a 60 años, etapa en la cual el individuo está sexualmente maduro. Su fruto, conocido como "coco", es comestible y su estructura es utilizada para elaborar artesanías, al igual que sus hojas y fibras (cestería, esteras y cortinas). Su nombre científico <i>Jubaea chilensis</i> se estableció en honor a Juba rey de Numidia, erudito en botánica de la época romana. El rico ecosistema que alberga esta emblemática especie forma parte del hotspot "Chilean winter rainfall-Valdivian forests", incluyendo por supuesto al bosque esclerófilo (bosque de hoja dura) y toda la fauna y demás flora asociada. Este atributo confiere un elemento relevante a la experiencia del visitante, ya que está recorriendo una de las 34 zonas priorizadas a nivel mundial para la conservación. Un hotspot se define como "regiones donde se concentra un mínimo de 1.500 especies de plantas vasculares endémicas (plantas con raíz, tallo y hojas, que poseen un sistema interno de transporte de nutrientes) —equivalente al 0,5 por ciento del total de plantas vasculares en el mundo, una alta proporción de vertebrados endémicos, y en donde el hábitat original ha sido fuertemente impactado por las acciones del hombre.</p> <p>La excursión representa una excelente oportunidad para poner en valor un relato asociado a la conservación e importancia ecológica de la Palma Chilena, a propósito del proyecto de conservación de la Hacienda y de la puerta o inicio de este hotspot mundial. Otro recurso relevante para considerar en el recorrido son las aves que podemos observar en las inmediaciones, destacando la turca (<i>Pterotochos megapodius</i>), Chiricoca (<i>Ochetorhynchus melanurus</i>), el Tricahue (<i>Cyanoliseus patagonus bloxami</i>), Aguilucho (<i>Geranoetus melanoleucus</i>) y la Perdiz (<i>Perdicaria chilensis</i>). En el caso de las aves es interesante relevar que el 85% de la población de loro Tricahue (<i>Cyanoliseus patagonus bloxami</i>) en Chile está concentrada en las zonas precordilleranas de la región de O'Higgins y del Maule. Es una especie muy llamativa por sus tonos verde oliváceo, calzones amarillos con un parche rojo en el centro y primarias (plumas más largas de las alas) color celeste.</p> <p>Por otra parte, dada las condiciones de luz y temperatura, es interesante complementar este relato naturalista con la observación e identificación de lagartijas como el Torcuato (<i>Pristidactylus torquatus</i>), Lagarto llorón (<i>Liolaemus chiliensis</i>), Lagartija esbelta (<i>Liolaemus tenuis</i>), Matuasto del Maule (<i>Phymaturus maulense</i>) y la impresionante Iguana chilena (<i>Callopistes maculatus</i>), el lagarto más grande de Chile, capaz incluso de alimentarse de pequeñas aves.</p> <p>Esta es una excursión orientada a todo tipo de público, la cual, sin embargo, constituye una interesante oportunidad para grupos familiares interesados en conocer el patrimonio e historia natural de la zona central de Chile, su flora, su fauna, la estrecha interdependencia que existe entre la existencia de cada uno, degustar la deliciosa miel de palma y disfrutar las historias locales que integran este patrimonio natural en el día a día de los habitantes de Cocalán y sus alrededores. La oportunidad que constituye la puesta en valor de la palma chilena desde el punto de vista turístico permite incorporar su relato en todas las excursiones que se desarrollen en la zona.</p>	

PÚBLICO OBJETIVO	NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS
DURACIÓN	4 HORAS
DISTANCIA DEL RECORRIDO	10 KILÓMETROS
DIFICULTAD	BAJA
EQUIPO REQUERIDO	ROPA APROPIADA PARA CAMINAR, PROTECTOR SOLAR, BINOCULARES, JOCKEY, BOTELLA, DE AGUA, GUÍA DE IDENTIFICACIÓN DE AVES.
ATRATIVOS INVOLUCRADOS	PALMAS DE COCALÁN
ALOJAMIENTO	EXCURSIÓN NO INCLUYE ALOJAMIENTO

CONSIDERACIONES ASOCIADAS AL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA EXCURSIÓN

El desarrollo de la excursión se desarrolla en una hacienda privada, razón por la cual los alcances del producto/excursión se supeditan a la definición de los propietarios.

La hacienda no posee infraestructura turística y está cerrada al público general. Las excursiones a la hacienda son operadas por un emprendiendo local llamado Pitrucao Outdoor (empresa turística dedicada al ecoturismo, educación ambiental y senderismo).

La prioridad de la hacienda es la conservación y propagación de la Palma chilena, por sobre el desarrollo de la actividad turística, justificado en el complejo estado de conservación de la especie. Debido a lo anterior la operación de la excursión debe incorporar todos los elementos (guiado, snack, acceso a lugares donde se puedan adquirir souvenirs, entre otros).

Se puede aseverar que la Palma chilena constituye un recurso subutilizado desde la perspectiva turística. Su puesta en valor a través de la generación de actividades (festival de la palma, de cine sobre naturaleza, conferencias y eventos de carácter académico asociado a su conservación) la organización de ciclos de educación ambiental, proyectos de restauración ecológica a distintos niveles, sumado a su importancia y rol ecológico, constituyen un atributo diferenciador que contribuye positivamente a la imagen del destino.

Necesidades en cuanto a la operación de la excursión:
 Registro de visitantes (Para seguimiento y generación de bases de dato).
 Tarifario (para todas las temporadas del año).
 Definición de capacidad de carga (aforo) del circuito.
 Evaluación de la experiencia del visitante.
 Programa de formación de guías locales.
 Relato o guion turístico para estandarizar el desarrollo de la excursión por parte de guías locales.



KAYAK POR EL RÍO RAPEL

ANTECEDENTES DEL PRODUCTO	
NOMBRE PRODUCTO/ EXCURSIÓN	KAYAK POR EL RÍO RAPEL
RECURSOS TURÍSTICOS	LAGO RAPEL RÍO RAPEL LICANCHEU SECTOR RUCATALCA HUMEDAL EL CULENAC FLORA Y FAUNA ADYACENTE
ACTIVIDADES POR DESARROLLAR	NAVEGACIÓN EN KAYAK O SUP OBSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL GASTRONOMÍA LOCAL

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La travesía recorre las tranquilas aguas del río Rapel, que nace en el sector La Junta, donde confluyen el río Tinguiririca y el río Cachapoal. El punto de inicio de navegación es en el sector de Rucatalca, en los faldeos del cerro del mismo nombre. La recomendación es desarrollar un tour liderado por guías locales, que considere todos los elementos asociados a la travesía: lista de avistamiento de aves, snack, kayak y equipamiento de seguridad. Debido a la extensión de la travesía, se puede considerar la alternativa de incluir un almuerzo, con un prestador local, en un punto intermedio de la navegación. Los elementos que pueden abordarse en un guion o relato turístico de la excursión son los siguientes:

La amplitud del valle fluvial que conforma el río Rapel, impregna a esta excursión de una tranquilidad que permite conectar rápidamente con el canto de las aves y el verdor del bosque de ribera. La excursión invita al relax y a la identificación de las distintas especies que forman parte de este ecosistema, en particular las aves y vegetación nativa. Las aves más comunes de observar son: Gaviota de Franklin (*Leucophaeus pipixcan*), Garza Cuca (*Ardea cocoi*), la garza más grande de Chile, Golondrina chilena (*Tachycineta leucopyga*) y el Pájaro amarillo (*Pseudocolaptes auratus*) especie relativamente rara y muy poco conocida en el país, que llega en el verano austral y nidifica en pajonales aledaños al agua. La búsqueda y registro fotográfico de aves, en especial de aquellas raras de observar, como el pájaro amarillo, dotan a esta excursión de un atractivo adicional que puede ser profundizado a través de información sobre el comportamiento migratorio de algunas especies, de donde vienen, cuantos kilómetros recorren, que ruta de vuelo siguen y que servicios ecosistémicos brindan (transporte de semillas, regulación de especies, fuentes de inspiración para las personas, entre otras).

Dado el contexto mundial de cambio climático y algunos de sus efectos, en particular el déficit hídrico, el recorrido ofrece una interesante oportunidad para transmitir y comprender la importancia del agua no solamente para el consumo humano, sino como elemento vital para todo el ecosistema. El relato podría partir por señalar el origen del agua del río Rapel, el cual, al situarse en la zona central de Chile, es un río de régimen nival, ósea, que se alimenta del deshielo de los glaciares de la Cordillera de Los Andes, a diferencia de los ríos del sur que son de régimen mixto, pero en su mayoría pluvial (se alimentan principalmente de lluvias). Por otra parte, debido a la geografía de Chile, la mayoría de los ríos tienen una estructura muy marcada, una parte alta en el llano andino, conocida como rítrón, donde el curso de agua es rápido y de bordes encajonados, luego un curso medio, donde comienzan a aparecer formaciones como los meandros, que no son otra cosa que depósitos de sedimentos que arrastra el río y que con el paso de los años van modificando su forma, para finalizar en el curso bajo, conocido como potamón, donde los ríos son más amplios y profundos, antes de desembocar en el océano pacífico. Por otra parte, es interesante plantear que toda la actividad socioeconómica se desarrolla en torno a una cuenca, por ende, todo lo que hacemos a lo largo de esa cuenca, repercute en el río y finalmente en el océano, reforzando la importancia de ser responsables en el cuidado del medio ambiente, debido a la interdependencia de todos los seres vivos que habitamos este planeta.

La excursión va recorriendo distintos sectores como Rucatalca, Licancheu y el humedal el Culenar y se puede realizar también en otras embarcaciones como por ejemplo en SUP (stand up pádel). El servicio incluye una lista de avistamiento de aves, que el turista va chequeando a medida que va reconociendo especies y un snack.

PÚBLICO OBJETIVO	NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS
DURACIÓN	3 HORAS
DISTANCIA DEL RECORRIDO	(NO ES POSIBLE DEFINIR)
DIFICULTAD	BAJA
EQUIPO REQUERIDO	ROPA PARA KAYAK, CHALECO SALVAVIDAS, PROTECTOR SOLAR, BINOCULARES, JOCKEY, GUÍA DE AVISTAMIENTO, BOLSA SECA (PARA EL CUIDADO DE OBJETOS PERSONALES).
ATRATIVOS INVOLUCRADOS	LAGO RAPEL RIO RAPEL LICANCHEU SECTOR RUCATALCA HUMEDAL EL CULENAR
CONSIDERACIONES ASOCIADAS AL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA EXCURSIÓN	
<p>Es necesario definir las modalidades para el desarrollo de la excursión, por ejemplo, si incluirá un guía que pueda realizar una interpretación del patrimonio natural que integra el trayecto de navegación o si solo se arrendaran los equipos (botes) a los turistas. En ambas alternativas los alcances de la experiencia del visitante son distintas.</p> <p>Es importante establecer un ordenamiento y coordinación con otras personas que hagan uso del río, a fin de evitar accidentes y acciones inseguras en el mismo (ejemplo: cruce de lanchas con kayaks, velocidad de las embarcaciones, tipo de sistemas de propulsión permitidos), incluyendo la identificación de aquellos sectores de mayor sensibilidad que no deben ser visitados por turistas, como ejemplo sitios de nidificación. Esto podría resultar en un reglamento, con rango legal a través de una ordenanza municipal.</p> <p>Incluir protocolos para la limpieza y desinfección de las embarcaciones a fin de evitar la contaminación del río con algas invasoras u otros agentes como el Didymo, así como también un protocolo para la interacción con las aves, a fin de no generar cambios en su comportamiento que signifiquen que abandonen la zona o migren a otras localidades.</p> <p>Es recomendable levantar un programa de capacitación para guías locales, donde puedan conocer y profundizar en un relato turístico común, identificar y caracterizar a las principales especies de la zona, reconocer hitos, festividades y particularidades del lugar, manejo de primeros auxilios, y habilidades de anfitrión.</p> <p>A futuro se podría levantar una iniciativa que permita identificar y caracterizar a todas las aves del río Rapel.</p> <p>Necesidades en cuanto a la operación de la excursión: -Registro de visitantes (para seguimiento y generación de bases de dato). -Tarifario (para todas las temporadas del año). -Definición de capacidad de carga (aforo) de la excursión. -Evaluación de la experiencia del visitante.</p>	

KAYAK Y AVISTAMIENTO DE AVES EN HUMEDAL DE TOPOCALMA

ANTECEDENTES DEL PRODUCTO	
NOMBRE PRODUCTO/ EXCURSIÓN	KAYAK Y AVISTAMIENTO DE AVES EN HUMEDAL DE TOPOCALMA
RECURSOS TURÍSTICOS	HUMEDAL DE TOPOCALMA AVES DEL HUMEDAL FORMACIONES ROCOSAS DUNAS PAISAJES FLORA ADYACENTE
ACTIVIDADES POR DESARROLLAR	NAVEGACIÓN EN KAYAK O SUP AVISTAMIENTO DE AVES INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL GASTRONOMÍA LOCAL
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>La travesía se desarrolla en el Santuario de la Naturaleza de Topocalma- Piedra del Viento, ubicado en el desagüe del estero homónimo y cuya superficie alcanza las 2.800 ha. La recomendación es desarrollar un tour liderado por guías locales, que considere todos los elementos asociados a la travesía: lista de avistamiento de aves, snack, kayak y equipamiento de seguridad. Debido a la extensión de la travesía, se puede considerar la alternativa de incluir un almuerzo, con un prestador local, en un punto intermedio de la navegación. Los elementos que pueden abordarse en un guion o relato turístico de la excursión son los siguientes:</p> <p>El Santuario de la Naturaleza de Topocalma posee una importante riqueza (cantidad de especies distintas que habitan un ecosistema) de especies debido a que está integrado por distintos tipos de humedales: costero, terrestre y marino. Esta condición explica la gran riqueza y abundancia de aves limícolas, que son aquellas que habitan los humedales. El recorrido por esta unidad de conservación ofrece la posibilidad de adentrarse y educar al visitante en torno a la importancia de los servicios ecosistémicos, definidos como la contribución directa e indirecta de los ecosistemas al bienestar humano. Cada organismo vivo (biótico) y no vivo (abiótico) contribuye de manera particular y colectiva al bienestar de las personas y al funcionamiento de los ecosistemas. A modo de ejemplo, los humedales contribuyen a la purificación del agua, al ciclo hidrológico y al control de las inundaciones, mientras que las aves, algunas de las cuales habitan los humedales, contribuyen en la dispersión de semillas, control de plagas, objeto de admiración, entre muchas otras. Esas definiciones preliminares, constituyen la base de la experiencia que el visitante del humedal de Topocalma podrá vivir en su recorrido. Los protagonistas de este humedal son las aves, destacando Cisne de cuello negro (Cygnus melancoryphus) y el Cisne coscoroba (Coscoroba coscoroba), dos anseriformes (Gansos) nativos de Chile (Orden de aves acuáticas con patas cortas y dedos palmeados) ambos con problemas de conservación, el Sietecolores (Tachuris rubrigastra) colorido habitante de los pajonales del humedal, el Pidencillo (Laterallus jamaicensis), Perrito (Himantopus mexicanus) y el Flamenco Chileno (Phoenicopterus chilensis), especie emblemática del humedal, que debe su delicado colorido tonalidad rosa a su alimentación, compuesta principalmente de invertebrados acuáticos, que debido a su concentración de carotenoides (pigmento orgánico), confieren el característico color rosa a estas aves.</p> <p>La proximidad con el océano brinda la oportunidad de incorporar en el relato la relevancia de la condición marina de Chile, cuya costa se extiende por más de 4.200 km y es recorrida longitudinalmente por la corriente de Humboldt (en honor del naturalista Alemán Alexander Von Humboldt, quien realizó importantes aportes en botánica, etnología, cartografía, meteorología y agricultura, tanto en nuestro país como en el resto del mundo). Esta corriente marina genera uno de los ambientes marinos más diversos y productivos (riqueza: cantidad de especies distintas en un ecosistema) y abundancia: cantidad de individuos por cada especie que es parte del ecosistema) del mundo, constituyendo a Chile en uno de los países con mayores capturas del mundo (especies bentónicas: lecho marino, demerzales; vertebrados marinos que habitan zonas profundas y pelágicas: vertebrados marinos que habitan zonas medias y bajas).</p> <p>El paisaje que el visitante puede apreciar es de gran riqueza debido a su heterogeneidad: cuerpos de agua dulce y salobre, pajonales, requeños costeros, parches de bosque y dunas costeras formadas por años de acumulación de arena.</p> <p>La experiencia asociada a la visita del humedal se complementa con la oferta de productos locales como el que brinda la tienda "Mundomiel" que ofrece además de sus productos apícolas, un circuito conocido como "Refugio de polinizadores", el cual permite extender la vivencia asociada al cuidado del medio ambiente y protección de la naturaleza vivida durante la travesía, al esfuerzo de emprendedores locales de la zona.</p>

PÚBLICO OBJETIVO	NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS
DURACIÓN	FULL DAY
DISTANCIA DEL RECORRIDO	5 KILÓMETROS
DIFICULTAD	BAJA
EQUIPO REQUERIDO	ROPA APROPIADA PARA ACTIVIDAD DE KAYAK, PROTECTOR SOLAR, BINOCULARES, LISTA DE CHEQUEO DE AVES, GUÍAS DE OBSERVACIÓN, JOCKEY, SALVAVIDAS.
ATRATIVOS INVOLUCRADOS	HUMEDAL DE TOPOCALMA

CONSIDERACIONES ASOCIADAS AL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA EXCURSIÓN

Es necesario establecer condicionantes y normativas para el desarrollo de las excursiones, ya que esta se desarrolla en una zona con protección oficial y de alto valor para la conservación. En este sentido es recomendable que todas las excursiones puedan ser acompañadas por un guía que pueda realizar una interpretación del patrimonio natural que integra el track de navegación y que contribuya a las labores de protección de este santuario de la naturaleza.

Es importante establecer un ordenamiento y coordinación con otras personas que hagan uso del río, a fin de evitar accidentes y acciones inseguras en el río (ejemplo: cruce de lanchas con kayaks, velocidad de las embarcaciones, tipo de sistemas de propulsión permitidos), incluyendo la identificación de aquellos sectores de mayor sensibilidad que no deben ser visitados por turistas, como ejemplo sitios de nidificación. Esto podría resultar en un reglamento, que podría tener rango legal a través de una ordenanza municipal y que debería complementar al plan de manejo que debería tener este Santuario.

-Incluir protocolos para la limpieza y desinfección de las embarcaciones a fin de evitar la contaminación del río con algas invasoras u otros agentes como el Didymo.

Así como también un protocolo para la interacción con las aves, a fin de no generar cambios en su comportamiento que signifiquen que abandonen la zona o migren a otras localidades.

Es recomendable levantar un programa de capacitación para guías locales, donde puedan conocer y profundizar en un relato turístico común, identificar y caracterizar a las principales especies de la zona, reconocer hitos, festividades y particularidades del lugar, manejo de primeros auxilios, y habilidades de anfitrión.

A futuro se podría levantar una iniciativa que permita identificar y caracterizar a toda la avifauna del Santuario de Topocalma.

La existencia de un Santuario de la Naturaleza reviste una tremenda oportunidad para los emprendedores turísticos locales, debido a que naturalmente genera flujos turísticos que requieren de una oferta de servicios en su visita y que por ende contribuyen a dinamizar la economía local. A su vez, sería interesante explorar la posibilidad de que sea la comunidad, en base a un plan de trabajo definido y consensuado con las contrapartes técnicas asociadas a la conservación del Santuario, las que puedan administrar la zona de uso público de este Santuario.

Necesidades en cuanto a la operación de la excursión:
 -Registro de visitantes (Para seguimiento y generación de bases de dato).
 -Tarifario (para todas las temporadas del año).
 -Definición de capacidad de carga (aforo) de la excursión.
 -Evaluación de la experiencia del visitante.

PLAN DE ACCIÓN: DESARROLLO TURÍSTICO COMUNAL

Esta herramienta tiene dentro de sus principales objetivos reunir todas aquellas estrategias, acciones o iniciativas que permitan abordar las brechas detectadas para así potenciar el desarrollo turístico de la zona de trabajo.

Para lograr realizar esta sección se consideró información secundaria de los diversos documentos revisados a lo largo de este trabajo, así como la información primaria recabada en las diversas instancias, reuniones y talleres realizados en el territorio, en paralelo con el trabajo colaborativo realizado por el equipo para dotar al territorio de un nuevo plan de gestión en el contexto del proceso de renovación de la condición de ZOIT del territorio. Esta propuesta incluye como ejes estructurantes a:

- EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA HABILITANTE.
- RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA.
- DESARROLLO DE PRODUCTOS.
- PROMOCIÓN TURÍSTICA.
- ASOCIATIVIDAD.
- SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO.

Esta herramienta reúne todas aquellas estrategias, acciones o iniciativas que permitan abordar las brechas detectadas en la fase de construcción de línea base del Plan. Las acciones propuestas permitirán generar las condiciones para alcanzar el objetivo de un desarrollo sostenible que proporcione bienestar a los residentes locales y experiencias turísticas-recreacionales de calidad a los visitantes. Esta propuesta se diseñó considerando información secundaria extractada de los diversos documentos revisados a lo largo de este trabajo. La información primaria recabada en las diversas reuniones de trabajo, entrevistas y cuestionarios aplicados a actores públicos y privados del territorio, que realizó el equipo de trabajo de la Universidad Austral de Chile en el territorio entre los años 2019 a 2023, en el marco de desarrollo del proyecto FIC, que incluía implementar el plan de gestión y la etapa posterior que incluyo la elaboración de la propuesta para renovar la condición de ZOIT del destino Rapel.

Este plan contempla acciones a desarrollar en un horizonte de planificación de corto, mediano y largo plazo:

CORTO PLAZO	A EJECUTAR DENTRO DE UN AÑO
MEDIANO PLAZO	A EJECUTAR ENTRE 1 A 2 AÑOS
LARGO PLAZO	A EJECUTAR ENTRE 3 Y MÁS AÑOS

ESTRATEGIA DE DESARROLLO TURÍSTICO TERRITORIAL PARA LA COMUNA DE LAS CABRAS- 2024-2026

1. EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO: Impulsar el desarrollo de acciones, desde el territorio, para mitigar oportunamente los riesgos e impactos ambientales que pudieran afectar negativamente el medio ambiente y, por tanto, el bienestar de los residentes locales y el desarrollo turístico sostenible de Las Cabras.

INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	POSIBLE(S) FUENTE(S) DE FINANCIAMIENTO	PLAZO DE EJECUCIÓN
Programa de concientización y educación ambiental sobre disminución de residuos domiciliarios y de visitantes	Fortalecer la campaña municipal de reciclaje y disminución de residuos de la comunidad y visitantes. Este programa buscaría promover la utilización de fondos concursables (organizaciones) para optar a puntos limpios por parte de organizaciones sociales.	Municipalidad Comité Ambiental Comunal Cámara de Turismo	Gestión /fondos municipales Ministerio de Medio Ambiente	Corto plazo
Promoción de acciones de limpieza comunitaria de espacios turísticos y recreacionales de la comuna	Se busca incentivar la ejecución de acciones de limpieza comunitaria dentro del calendario de trabajo anual dirigido a establecimientos de educación básica y media de la comuna, agrupaciones y comunidad en general Campaña de difusión radial, redes sociales, otros.	Municipalidad Comité Ambiental Comunal	Gestión /fondos municipales Ministerio de Medio Ambiente FRIL / FNDR	Corto, mediano y largo plazo
Diseño e implementación de campaña de comunicación "Si puedes traerla, puedes llevarla de vuelta" a través de infografías emplazadas en las principales vías de acceso a los atractivos turísticos de la Comuna	Diseño e implementación de infografías que inviten a no botar la basura a turistas y residentes locales en puntos de atracción turística (miradores, senderos, playas, entre otros).	Municipalidad Comité Ambiental Comunal	Corporación Regional de Desarrollo Productivo FRIL	Corto plazo
Programa de educación ambiental para establecimientos educacionales de la Comuna	Diseñar e implementar un programa de educación ambiental de largo plazo en las escuelas, orientado a promover el conocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural. Trabajo de coordinación para incorporar elementos de las campañas de "Conciencia Turística" de Sernatur, como parte del programa. Generación de "ECO BRIGADAS" en los colegios.	SEREMI de Medio Ambiente Municipalidad Comité Ambiental Comunal DAEM	SEREMI de Medio Ambiente SERNATUR / FRIL / FNDR	Corto plazo y mediano plazo

Diseño e implementación de campaña de difusión del patrimonio natural y cultural orientada a potenciales visitantes potenciales (excursionistas y turistas)	Desarrollo de campañas de valorización y concientización sobre la biodiversidad de la comuna a través de medios digitales, radiales, charlas, entre otros, orientado no solo para turistas, sino también a residentes locales, con el fin de fortalecer la valorización del patrimonio comunal. Estas acciones se complementan con el reforzamiento de la señalética e infografías "in situ".	Municipalidad Cámara de Turismo SERNATUR Gobernanza ZOIT	FRIL / FNDR FIC (GORE) SERNATUR	Corto plazo
Implementación de buenas prácticas medioambientales para los prestadores de servicios turísticos de la comuna	Incentivar el uso de buenas prácticas a prestadores de servicios turísticos, sobre gestión de residuos (aceite residuos orgánicos), ahorro energético, hídrico, entre otros. Elaboración de diagnóstico empresarial, manual de buenas prácticas y transferencia del mismo a través de talleres participativos.	Comité Ambiental Comunal Cámara de Turismo	Gestión /fondos municipales Ministerio de Medio Ambiente	Mediano plazo
Campaña de socialización y difusión de acciones pro-mitigación de los efectos del cambio climático y el déficit hídrico	Realización de una campaña de concientización sobre los efectos del cambio climático y el déficit hídrico y de cómo el sector productivo, visitantes y residentes pueden realizar acciones para contribuir a su mitigación. Se propone utilizar paneles informativos ubicados en zonas de atracción, una campaña informativa utilizando redes sociales y los sitios web de organismo público y privados vinculados al desarrollo turístico de la comuna.	Comité Ambiental Comunal Cámara de Turismo Ministerio de Medio Ambiente Gobernanza ZOIT	Gestión / Fondos Municipales Cámara de Turismo	Corto, mediano y largo plazo

2. EJE ESTRATÉGICO: VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

OBJETIVO: Fortalecer redes y vínculos con instituciones públicas, ONG, y académicas que faciliten el trabajo colaborativo orientado a la definición de normativas, formalización y apoyo al emprendimiento turístico del territorio.

Diseño de un set de ordenanzas municipales que facilite la implementación de las iniciativas priorizadas en el Pladetur y Pladeco, que van en apoyo al fortalecimiento de la actividad turística	Formulación e implementación de un conjunto de ordenanzas que contribuyan a ordenar y fortalecer la actividad turística de Las Cabras: incluye fachadas, materialidad, paisajismo, mobiliario urbano, protección al patrimonio, etc.	Municipalidad	Gestión / Fondos Municipales	Corto, mediano plazo
Implementación de normativas para regular el uso de los espacios turísticos	Se requiere regulación en los espacios de uso turístico recreacionales: Borde embalse, ríos, parques, áreas verdes, con el fin de mitigar los efectos negativos que ciertas actividades generan en el ecosistema y en la imagen del destino turístico.	Municipalidad Gobernanza ZOIT	Gestión /fondos municipales	Corto, mediano plaza
Incentivo al registro de Prestadores de Servicios Turísticos	Información a través de conversatorio y redes sociales para aumentar el número de prestadores de servicios registrados.	Cámara de Turismo SERNATUR	NO aplica	Corto plazo
Incentivo a la implementación de Sellos de Calidad (Q) y Sustentabilidad (S)	Charlas y talleres informativos sobre procesos de certificación de Calidad (Q) y Sustentabilidad (S). Catastro de empresas interesadas y gestión para iniciar proceso de implementación y certificación.	Cámara de Turismo SERNATUR	FNDR SERNATUR	Mediano plazo
Programa de apoyo a los emprendimientos y mipyme prestadora de servicios turísticos	Catastro de emprendimiento según tipo de equipamiento turístico (alojamiento, alimentación, actividades, entre otros) y detección de sus principales brechas. Concretar acuerdos entre Seremi de Salud e Indap para flexibilizar normativas aplicadas a emprendedores y prestadores de servicios turísticos en sectores rurales del territorio. Organizar y coordinar acciones de difusión acerca de beneficios otorgados por instituciones públicas. Coordinar con centros de negocios operados por Sercotec, apoyo a los emprendedores para la postulación a proyectos de fomento.	SERCOTEC (Centro de Desarrollo de Negocios) Municipalidad	INDAP (subsidio y Créditos) FOSIS SERNATUR SERCOTEC	Corto Y mediano plazo

3. EJE ESTRATÉGICO: INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES TURÍSTICAS

OBJETIVOS: Contribuir a generar las condiciones habilitantes para el desarrollo sostenible de la actividad turística en la comuna de Las Cabras, considerando los requerimientos de la comunidad local y de los visitantes.

Diseñar e instalar señalética interpretativa sobre el patrimonio natural y cultural del territorio	Identificación y relato asociado los principales atractivos turísticos del territorio. El diseño debiera basarse en el "Manual de Buenas Prácticas para Construcciones urbanas y rurales de Sernatur".	Municipalidad	FRIL FNDR FIC BIEN PÚBLICO CORFO GORE PEM	Corto, mediano plazo
Mejoramiento de acceso público y uso borde río Cachapoal y embalse Rapel	Contempla iluminación, áreas verdes, infraestructura turística, ciclo vías, paseo peatonal, lugares de descanso y muelles que incentiven el desarrollo de actividades náuticas Debiera considerar aumento de sitios para estacionamientos, habilitación de baños públicos en playa grande y miradores.	Municipalidad Gobernanza ZOIT	FNDR MOP SUBDERE	Mediano y largo plazo
Diseño e implementación de proyecto piloto de habilitación de servicios higiénicos para espacios turísticos con un sistema de baños orgánicos	Diseño e implementación de proyecto piloto de habilitación de espacios turísticos (playas) con un sistema de baños orgánicos (secos), con el fin de contribuir al cuidado del medio ambiente.	Municipalidad	Municipalidad Ministerio de Medio Ambiente SUBDERE	Mediano plazo

4. EJE ESTRATÉGICO: FORTALECIMIENTO DE PRODUCTOS Y PROMOCIÓN TURÍSTICA

OBJETIVO: Articular, diversificar y fortalecer la oferta turística del territorio, junto con promover y posicionar el destino en el mercado nacional e internacional.

Socialización e implementación de los productos y excursiones turísticas definidas en el apartado "propuestas de diversificación de productos" de este Plan	Desarrollo e implementación de productos turísticos definidos diseñados en el contexto de este plan. Se requiere prueba de productos, ajustes, fijación de precios, entre otros.	Municipalidad Cámara de Turismo SERNATUR	FRIL FNDR FIC BIEN PÚBLICO CORFO GORE PEM	Corto plazo
Fortalecer operador(es) turístico(s) local y/o articulación con operadores regionales	Asesoría para el fortalecimiento de operadores turísticos locales y/o nexos con operador(es) regional existente que logre articular la oferta de servicios al alero de los productos y excursiones definidas en el contexto de este plan.	Municipalidad Cámara de Turismo SERNATUR SERCOTEC	SERNATUR Comité de Desarrollo Deportivo (CDP) de O'higgins	Corto plazo
Capacitación y formación para operador(es) turístico(s) locales que fortalezcan y certifiquen sus competencias laborales en promoción turística	Capacitación para operadores turísticos emergentes y consolidados que certifique su formación y competencias laborales en promoción turística con el fin de entregar servicios y productos previamente definidos en el plan	Municipalidad Cámara de Turismo SERNATUR	SENCE Subsecretaría de Turismo	Corto y mediano plazo
Generación de nuevos productos turísticos y articulación con otros existentes en el territorio	Generación de nuevos productos turísticos o complemento de los mismos. Considerar el potenciar los encadenamientos productivos entre productores locales, grupo Prodesal, actividades, artesanías, operadores turísticos emergentes, entre otros.	Municipalidad Cámara de Turismo SERNATUR	FRIL FNDR FIC BIEN PÚBLICO CORFO	Corto, mediano y largo plazo
Fortalecimiento de actuales y generación de nuevos acontecimientos programados en el territorio (eventos)	Fortalecimiento de actividades y acontecimientos programados actuales y realización de nuevos, principalmente en temporada baja, y otorgarle identidad al nuevo destino turístico. Por ejemplo actividades náuticas, avistamiento de aves, pesca recreativa, kayak fotografía, cicloturismo, gastronomía identitaria como por ejemplo Muestra Gastronómica de la miel de grama.	Municipalidad Cámara de Turismo SERNATUR	FRIL FNDR FIC GESTIÓN / FONDOS MUNICIPALES	Corto Y mediano plazo

Asesoría en diseño e imagen de planta turística del territorio	Asesoría en diseño e imagen (interior y exterior) de planta turística del territorio, compuesta por establecimientos de alojamiento, alimentación, puestos de artesanías, entre otros. Esto debiera ir en concordancia con ordenanza municipal abordada en iniciativa 2.5.	Municipalidad Cámara de Turismo SERNATUR	FRIL FNDR FIC BIEN PÚBLICO CORFO GORE PEM	Corto plazo
Implementación de estrategia de Marketing "Sello Cabrino" para productos identitarios y emprendimientos locales	Mediante la organización de una mesa de trabajo entre productores locales privados y el comité de oferta y promoción turística implementar una estrategia de logo u etiqueta diferenciadora del Sello Cabrino que mantenga las condiciones de ser: -Elaborado en la zona -Elaborado a partir de productos cultivados en la zona -Presente una historia de tradición de la zona ya sea en su producto base o preparación. Con el fin de lograr en conjunto: -Definición de la marca con su logo y eslogan -Relato que agregue valor al producto y lo representativo del logo - Ejecución de Feria de Productos Locales con Sello Cabrino.	Municipalidad Cámara de Turismo SERNATUR	Gestión de fondos Municipalidad	Mediano plazo
Programa de rescate, valorización y puesta en valor del patrimonio cultural tangible e intangible de la comuna	Desarrollo de jornadas con comunidad local y actores relevantes con el objetivo de relevar el patrimonio tangible e intangible de la comuna, historia, costumbres, arquitectura, etc. Elaboración de relatos, talleres de empoderamiento patrimonial e identidad local entre otras acciones de valorización. Puesta en valor a través de señalética, paneles interpretativos, incorporación de información en medios de promoción turística del territorio.	Municipalidad Cámara de Turismo SERNATUR	Gestión Fondos Municipales FRIL FNDR FIC BIEN PÚBLICO CORFO	Mediano plazo y largo plazo

Diseño y sistematización de relatos para incorporar a las experiencias turísticas que actualmente se comercializan y las que a futuro se promocionen	Levantamiento de información histórico-cultural y natural del territorio comunal. Sistematización de relatos, para ser utilizados en las prestaciones de servicios, empoderando a los actores locales, especialmente guías de turismo.	Municipalidad Cámara de Turismo SERNATUR	FRIL FNDR FIC COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO (CDP) DE O´HIGGINS	Mediano y largo plazo
Implementación de Estrategia de Marketing y Promoción, incluyendo el desarrollo de una marca y posicionamiento	En base a los atributos diferenciadores definidos y la misión y visión estratégica, se desarrolla una marca y plan de posicionamiento para el destino y productos turísticos que estén en condiciones de ser comercializados. La iniciativa contempla: - Definición de la marca turística (logo, o slogan según tipo de experiencia y productos, isotipos, manual de normas gráficas, entre otros). - Diseño del plan de posicionamiento de destino y productos turísticos priorizados. - Ejecución del plan de posicionamiento. Se deberá promover la participación de comunidad local, empresarios turísticos y sector público para generar la adopción de la marca diseñada.	Municipalidad Cámara de Turismo SERNATUR GOBERNANZA ZOIT	FRIL FNDR FIC BIEN PÚBLICO CORFO COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO (CDP) DE O´HIGGINS	Mediano y largo plazo

5. EJE ESTRATÉGICO: FORTALECIMIENTO CAPITAL HUMANO Y SOCIAL DEL TERRITORIO

OBJETIVO: mejorar la competitividad de las empresas y emprendimientos locales, movilizand o el capital social (cámaras y agrupaciones de turismo) y generar las condiciones necesarias para la gobernanza del turismo comunal, a través del fortalecimiento de su capital humano y social y el sistema de redes o relaciones interinstitucionales.

Programa de educación ambiental y cultural para organizaciones locales	Diseño e implementación de programa dirigido a las organizaciones locales y de base comunitaria (incluye agrupaciones culturales, artesanos y creadores), Liceo técnico Francisco Antonio Encina Armanet, para su especialidad de servicios de turismo. En éste, debieran considerarse talleres en temáticas tales como: manejo de residuos, cultura y patrimonio de la comuna, rescate de diseños, técnicas tradicionales, recetas tradicionales, y cultivos tradicionales entre otros.	Municipalidad Cámara de Turismo	FRIL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	Corto y Mediano plazo
Implementación programa de transferencia de competencias para Capital Humano y Social	Poner en marcha el programa "EMPRETUR-LAS CABRAS", que consistirá en programa de transferencia y fortalecimiento de competencia orientado al capital humano y social del territorio, que se ejecutará de manera sistemática durante los tres años de vigencia de este Pladetur. Incluye curso y talleres, segmentados por cada uno de los siguientes grupos objetivos y diseñados de acuerdo a sus requerimientos específicos: Empresarios prestadores de servicios turísticos (Temática principal: gestión de EPST) Emprendedores emergentes (temática principal aprovechar oportunidades y generación de nuevos negocios) Jóvenes con interés de incorporarse al mercado laboral (autoempleo como guías, emprendedores o como personal en EPST).	Municipalidad en alianza con centros de formación (Universidades)	MUNICIPALIDAD SERNATUR SENCE SERCOTEC	Corto Mediano y largo plazo

GOBERNANZA: PROPUESTA DE DISEÑO ACCIÓN Y SEGUIMIENTO

EQUIPO MOTOR COMITE DE TURISMO INTERNO MUNICIPAL

El Equipo Técnico Interno de Turismo Municipal Las Cabras, fue creado el 26 de abril de 2022, con el objetivo de coordinar interdepartamentalmente materias relacionadas con el turismo de la comuna. Lo anterior con el propósito de cumplir con los objetivos en post del desarrollo y gestión del turismo a nivel local. La conformación de este comité está bajo la constitución de diferentes departamentos multidisciplinarios lo que permite tener una mirada y un trabajo más especializado. Estos departamentos son los siguientes:

- * ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
- * DIRECCIÓN DE TURISMO
- * SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
- * DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
- * DIRECCIÓN DE RENTAS Y FISCALIZACIÓN
- * DIRECCIÓN DE OPERACIONES, MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
- * DIRECCIÓN DE OBRAS
- * DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
- * DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- * DEPARTAMENTO DE SALUD

Quien ejerce como coordinador del Comité Técnico de Turismo Municipal Las Cabras es el Director de Turismo.

ORIENTACIONES PARA SU IMPLEMENTACIÓN

Según la OMT, la “Gobernanza Turística es una práctica de gobierno susceptible de medición, orientada a dirigir eficientemente al sector turístico en los distintos niveles de gobierno, mediante formas de coordinación y colaboración entre ellos para realizar las metas compartidas por redes de actores que inciden en el sector, con el fin de lograr soluciones y oportunidades, con base en acuerdos sustentados en el reconocimiento de interdependencias y responsabilidades compartidas” (2010. p.22).

Por lo tanto, el objetivo de la gobernanza turística es promover un desarrollo turístico sostenible, equitativo y responsable, que tenga en cuenta los aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales. Esto implica la coordinación y cooperación entre los diferentes actores, como autoridades gubernamentales, empresas turísticas, comunidades locales, organizaciones no gubernamentales y otros grupos de interés, para establecer políticas, estrategias y normas que regulen la actividad turística de manera eficiente y ética.

Es importante que los actores públicos y privados, asuman roles que permitan la puesta en marcha del plan de desarrollo asociados a la implementación y seguimiento, debiendo considerar factores tales como, el compromiso permanente, la participación activa y la vinculación o asociatividad entre los participantes.

El crear mecanismos y estructuras en la gobernanza turística es indispensable, de esta forma facilita la toma de decisiones y la implementación de políticas entorno al turismo. El crear comités o consejos que reúnan a representantes diferentes del sector turístico y actores claves relacionados a este sector, permitirá la elaboración de planes estratégicos de turismo que definan las metas y objetivos a largo plazo, la implementación de opciones y políticas para proteger el patrimonio cultural y natural, y la promoción de la participación y el empoderamiento de las comunidades locales en el proceso de toma de decisiones.

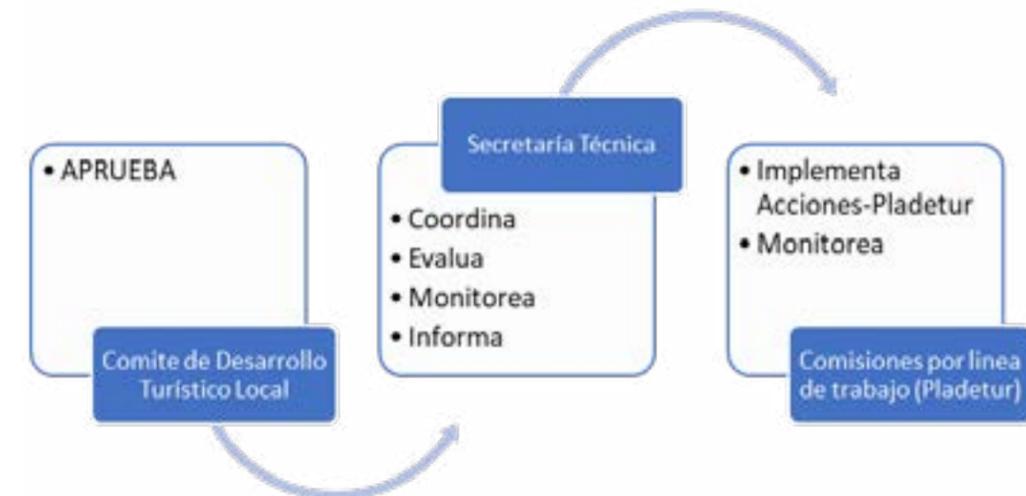
Es por lo que se sugiere el siguiente modelo de gobernanza para la comuna de Las Cabras, con el fin de reunir a dichos actores relevantes del territorio.

PROPUESTA ORGANIZACIONAL

Para el diseño de la propuesta de constitución de una gobernanza, orientada a coordinar y ejecutar las acciones priorizadas en este Pladetur, se han tenido en consideración dos factores:

1. Una brecha importante de la comuna es la debilidad del capital social vinculado al sector turismo, de allí que la organización que se estructure tiene como objetivo basar fortalecer las relaciones entre los actores que participan del turismo en la comuna, además crear instancias de trabajo asociativo y construir relaciones de confianza.
2. Dado la etapa de desarrollo de Las Cabras, se descartan organizaciones de gobernanza con estructuras muy complejas, que inhiban la necesaria participación y el compromiso.

El siguiente esquema sintetiza la estructura de gobernanza que se propone para el período de ejecución del Pladetur: esta estructura no es estática, por tanto, se espera se vaya adaptando en la medida que se va avanzando en la implementación del instrumento, y la dinámica del sector turismo plantee nuevos desafíos al territorio.



GOBERNANZA TURÍSTICA Y SUS FUNCIONES

El modelo de gobernanza turística sugerido en la figura precedente muestra la estructura de éste sustentada en tres componentes claves: Comité de Desarrollo Turístico Local, Secretaría Técnica y Las Comisiones por Lineamientos Estratégicos.

1. EL COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL:

tiene como función la coordinación ejecutiva y gestora entre diferentes actores involucrados en el turismo a nivel del destino. Esta instancia tiene como objetivo principal promover la participación y el consenso en la toma de decisiones relacionadas con la consolidación del turismo como un eje de desarrollo productivo del territorio en un contexto de sostenibilidad y de generación de oportunidades para los residentes locales. En este Comité participan representantes de la comunidad local, líderes comunitarios, empresarios turísticos locales, organizaciones no gubernamentales y otras partes interesadas relevantes. A través de este Comité se busca fomentar la colaboración y el intercambio de información y experiencias entre los diferentes actores. En términos generales, el papel de cada sector se sintetiza en el siguiente cuadro:

SECTOR	FUNCIONES
MUNICIPALIDAD	Representada por el Equipo del Comité de Desarrollo Turístico Municipal (compuesto por el equipo motor municipal). Esta composición estratégica permitirá la unión en el trabajo de los objetivos, permitiendo la optimización de sus procesos con respecto al PLADETUR.
ACTORES PÚBLICOS (CON PRESENCIA TERRITORIAL)	Instituciones con presencia o intervención en el territorio, entre ellos: SERNATUR, Carabineros de Chile, DGA, Marina, CONAF, SAG, INDAP, entre otros. Su objetivo será trabajar con un sentido de oportunidad para solucionar problemas que en temporada alta podrían afectar la actividad turística, y al mismo tiempo generar acciones sistemáticas para reducir las principales brechas identificadas.
ACTORES PRIVADOS (CÁMARAS, AGRUPACIONES DE PRODUCTORES, ASOCIACIONES DE TURISMO, GUÍAS, ETC.)	Compuesto por el conjunto de prestadores de servicios turísticos representado por cámaras de turismo, asociaciones, agrupaciones productivas, gremiales y otras instancias corporativas, resultando vital comprometerlos mediante la generación de agendas concretas de trabajo de corto y largo plazo.
ASOCIACIONES, GREMIOS, COMUNIDADES, ONGS, ACADEMIA.	Corresponde a actores públicos/privados sin fines de lucro que están articulados con el turismo y alineados con el PLADETUR (Codepra, agrupaciones ambientales, agrupación de artesanos, etc.)

2. SECRETARÍA TÉCNICA:

Se propone que este cargo sea asumido por el responsable de la unidad de turismo de la Municipalidad de Las Cabras y en común acuerdo junto al comité de desarrollo de turismo local. La principal tarea será realizar control y seguimiento de las comisiones creadas en base a los ejes estratégicos que contempla el PLADETUR. Además, deberá monitorear y auditar los procesos en la generación de los proyectos, gestión, ejecución y resultados de éstos.

3. COMITÉS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Dentro de la estructura de gobernanza, se propone crear con la participación de miembros del Comité de Desarrollo Turístico Local, equipos de trabajo responsables de asumir tareas específicas, que serían los responsables de liderar la implementación de las acciones priorizadas en el Pladetur.

PUESTA EN MARCHA

Se recomienda que al iniciar la ejecución del PLADETUR de la comuna y su gobernanza, la frecuencia de las reuniones sea de carácter trimestral durante el primer año con el objetivo de organizar la dinámica de trabajo e implementar una "c y ya en su segundo año las sesiones de trabajo pueden tener un carácter semestral.

INDICADORES DE DESARROLLO

Los indicadores de desarrollo son medidas cuantitativas o cualitativas utilizadas para evaluar el progreso y el nivel de desarrollo de una región, país o comunidad. Estos indicadores contienen información sobre diversos aspectos del desarrollo, incluido el bienestar social, económico, ambiental y humano.



EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL PLADETUR

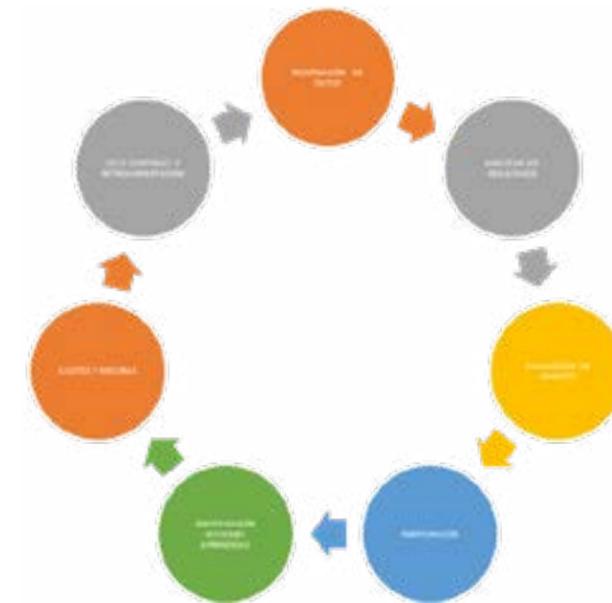
La evaluación y retroalimentación del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) es una parte fundamental del proceso de planificación y gestión del turismo. Permite evaluar el progreso y los resultados alcanzados en relación con los objetivos y metas establecidos en el plan, así como identificar áreas de mejora y ajustes necesarios. A continuación, se presentan algunos aspectos clave a considerar en la evaluación y retroalimentación del PLADETUR:

- 1. Recopilación de datos:** es importante recopilar datos relevantes y actualizados sobre los indicadores de desempeño turístico, como; llegadas de turistas, ingresos turísticos, ocupación hotelera, entre otros. Estos datos servirán como base para evaluar el progreso y los resultados alcanzados.
- 2. Analizar los resultados:** se deben analizar los datos y la evidencia recopilados para evaluar el desempeño y los resultados en comparación con los criterios establecidos. Esto implica identificar fortalezas, debilidades, brechas y desviaciones, y comprender las causas subyacentes.
- 3. Evaluación de impacto:** además de analizar los resultados cuantitativos, es importante evaluar el impacto del plan en aspectos cualitativos, como el desarrollo económico, social, cultural y ambiental. Se deben considerar los efectos positivos y negativos del turismo en la comunidad y el entorno, así como el grado de cumplimiento de los principios de sostenibilidad.
- 4. Participación de actores clave:** es fundamental involucrar a los actores clave, como los representantes del sector turístico, la comunidad local, las organizaciones no gubernamentales y otros grupos de interés, en el proceso de evaluación. Se pueden realizar consultas, encuestas o talleres para recopilar opiniones, experiencias y sugerencias para mejorar el plan.
- 5. Identificar lecciones aprendidas:** es importante identificar las lecciones aprendidas y las buenas prácticas a partir de la evaluación. Esto implica identificar las acciones y enfoques que han funcionado bien y pueden ser replicados, así como las lecciones que se pueden extraer de los desafíos y las dificultades encontradas.
- 6. Realizar ajustes y mejoras:** Los resultados de la evaluación y la retroalimentación deben utilizarse para realizar ajustes, mejoras y correcciones necesarias en el proyecto o plan evaluado. Esto puede implicar cambios en la estrategia, los enfoques, los recursos, las metas y los plazos.
- 7. Ciclo continuo de evaluación y retroalimentación:** la evaluación y la retroalimentación deben ser procesos continuos y repetidos en diferentes etapas del proyecto o plan. Esto permite un aprendizaje continuo, la mejora gradual y la adaptación a las circunstancias cambiantes.

MODELO DE GESTIÓN: EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL PLADETUR

El siguiente modelo de gestión de evaluación y retroalimentación del PLADETUR permite analizar los resultados, evaluar el impacto, involucrar a los actores clave y realizar los ajustes necesarios para mejorar el plan y avanzar hacia un desarrollo turístico sostenible.

* MODELO DE GESTIÓN



Bibliografía Básica

- MOP-SUBTUR, 2017. Plan especial de infraestructura MOP de apoyo al turismo sustentable SUBTUR, 2020. Anuario de turismo 2020.
 ID actitud e impacto-CHIAS Marketing, 2017. Actualización Plan de Acción ZOIT Rapel.
 SERNATUR-SUBTUR, 2022. Plan ZOIT lago Rapel.
 INE, 2012. Caracterización de la demanda turística de la región de O'Higgins.
 UACH, 2022. Estudio psicográfico del visitante del destino lago Rapel, como base para una estrategia de posicionamiento.
 MUNICIPALIDAD de Las Cabras: Pladeco
 Propuesta Actualización Plan de Gestión ZOIT: Proceso de Renovación (Uach/Sernatur Regional) Web
<https://regiones.ine.cl/ohiggins/estadisticas-regionales/economia/comercio-servicios-y-turismo/actividad-del-turismo>

- <https://www.unwto.org/es/turismo>
<https://geoarchivos.ine.cl/>
<https://ine-chile.maps.arcgis.com/>